PRÁCTICAS FUNERARIAS EN EL VALLE DE QUÍBOR: ANÁLISIS COMPARATIVOS DE DOS CEMENTERIOS PREHISPÁNICOS*

LEÓN RODRÍGUEZ, MARISOL
Maestría en Conservación y Restauración de Monumentos
Universidad Central de Venezuela, Caracas-Venezuela
Correo electrónico: leonmarisol@gmail.com

Resumen

Este trabajo de investigación enmarcado dentro de la arqueología del estado Lara, específicamente en el valle de Quíbor, consistió en analizar los contextos funerarios de dos cementerios prehispánicos: La Pura y Limpia (LJ-313) y Pueblo Nuevo (LJ-317) y su posible relación con la Fase Boulevard, definida para el valle de Quíbor a partir de las investigaciones de Molina y Toledo y vinculada a las excavaciones del sitio Boulevard de Quíbor (LJ-1), iniciadas por Adrián Lucena Goyo en 1965.

Palabras Clave: Valle de Quíbor, Fase Boulevard, contextos funerarios, La Pura y Limpia, Pueblo Nuevo.

FUNERARY PRACTICES IN THE QUIBOR VALLEY: COMPARATIVE ANALYSIS OF TWO PRE-HISPANIC CEMETERIES

Abstract

This research work, framed within the archaeology of the state of Lara —specifically in the Quíbor Valley— derives from an undergraduate thesis presented in 2014 at the School of Anthropology of the Central University of Venezuela. The contribution consisted of analyzing the funerary contexts of two pre-Hispanic cemeteries: La Pura y Limpia (LJ-313) and Pueblo Nuevo (LJ-317), and their possible connection to the Boulevard Phase, defined for the Quíbor Valley based on the investigations of Molina and Toledo and linked to the excavations at the Boulevard de Quíbor site (LJ-1), initiated by Adrián Lucena Goyo in 1965.

Key words: Quíbor Valley, Boulevard Phase, funerary contexts, La Pura y Limpia, Pueblo Nuevo.

*Fecha de recepción:17-04-2026. Fecha de aceptación:20-05-2026.

1. INTRODUCCIÓN

Este artículo se desprende de un estudio más amplio desarrollado para una tesis de grado (León R. 2014) en la Escuela de Antropología de la Universidad Central de Venezuela. Su propósito era aportar nuevos datos sobre las prácticas de enterramiento y los contextos funerarios del valle de Quíbor, a partir del análisis de dos cementerios prehispánicos hasta ese momento poco documentados: La Pura y Limpia (LJ-313), ubicado en el sector sur del valle, y Pueblo Nuevo (LJ-317), localizado en el sector norte.

Ambos sitios fueron excavados por el equipo del Museo Antropológico de Quíbor "Francisco Tamayo" en dos momentos distintos: La Pura y Limpia entre 1996 y 1997, y Pueblo Nuevo en 2005. Posteriormente, el antropólogo Félix Gil realizó el estudio antropométrico de los restos óseos humanos procedentes de La Pura y Limpia. No obstante, hasta ese momento no se había realizado un análisis sistemático de los artefactos asociados a los enterramientos de ese cementerio, ni existía una investigación dedicada a los objetos funerarios recuperados en Pueblo Nuevo, por lo que el objetivo este artículo es presentar los hallazgos arrojados del estudio de los contextos funerarios de ambos cementerios, a partir de variables como estructura, formas de enterramientos, objetos asociados y variables biológicas representadas por el rango etario y el sexo; permitiéndonos establecer relaciones temporales, espaciales, culturales y de organización social entre estos dos contextos funerarios y el cementerio Boulevard de Quíbor (LJ1), por ser este último el sitio mortuorio de la región más ampliamente estudiado y que, junto a otros cementerios del Valle de Quíbor como El Dividival (LJ-2), Rincón de Guardia (LJ-12) y el Paraparo (LJ-13) conforman lo que se ha denominado la fase Boulevard (Toledo y Molina, 1981).

2. LOS CEMENTERIOS LA PURA Y LIMPIA (LJ-313) Y PUEBLO NUEVO (LJ-317)

2.1. Cementerio La Pura y Limpia (LJ-313)

El yacimiento de La Pura y Limpia es hasta ahora, según Gil (2003: 114, 139) el segundo cementerio más extenso del valle de Quíbor (después del cementerio de Boulevard de Quíbor) con más de 170 individuos localizados e identificados. El lugar fue ubicado e intervenido arqueológicamente debido a la denuncia realizada por miembros de la comunidad sobre el saqueo y destrucción del patrimonio arqueológico, histórico y cultural al que estaba siendo sometido (Gil, 2000). Este yacimiento fue identificado con las siglas LJ-313 de acuerdo con el código correspondiente, asignado por el Museo Antropológico de Quíbor Francisco Tamayo, y se denominó La Pura y Limpia por ser la toponimia reconocida para el sitio (Gil, 2003).

El sitio LJ-313 se ubica en la parte sur del valle, a 7 km de Quíbor y al suroeste del caserío La Pura y Limpia. Se localiza en el cerro Caboto o Caroto, en las coordenadas: latitud 9° 51' 12" N y longitud 69° 37' 25" O, a una altitud de 812 msnm. Parte del cementerio se encontraba distribuido en una terraza natural representada por sedimentos de limo arcilloso de gran plasticidad, acompañado por estratos de grava de tamaño medio y pequeño, mezclado con arcilla gris, conformando así un estrato muy compacto (Gil, 2003). El sitio del cementerio está delimitado por la cota mínima del cerro Caroto o Caboto (750 msnm) al sur y oeste del yacimiento, al norte por la quebrada Las Guacas y al este por una zona de actividad agrícola para el cultivo, rodeado de vegetación catalogada como bosque seco premontano (Gil, 2000:10). Sin embargo, estas terrazas agrícolas no han sido estudiadas previamente ni se tienen dataciones absolutas de las mismas, por lo que no podemos saber si son contemporáneas al yacimiento.

El 6 de noviembre de 1996, el personal del Museo Antropológico de Quíbor Francisco Tamayo, integrado por el antropólogo Félix Gil, el jefe de excavación Hilarión Mendoza y el jefe del taller de cerámica Euclides Mendoza, llevaron a cabo el primer levantamiento topográfico y recolección superficial del material arqueológico. Se estableció una poligonal cerrada de

2.030 m2 sustentada básicamente en la dispersión y concentración del material óseo y cerámico localizado en la superficie, así como parte de las estructuras líticas identificadas como terrazas próximas al cementerio. Dentro de los límites establecidos por la poligonal, se delimitaron y ubicaron unos 300 m2 de área impactada por saqueo directo, representada por varios pozos de excavaciones no sistemáticas, los cuales variaban entre 30 y 50 cm de profundidad. En cuanto a la recolección superficial en el área, ésta se realizó de manera no sistemática, es decir que no se empleó ningún método de transectas o cuadrículas (Gil, 2003).

El material encontrado en la superficie incluye objetos cerámicos, líticos, de concha de moluscos marinos y restos óseos humanos correspondientes a individuos de ambos sexos dentro de un amplio rango etario. Todo el material recolectado en ese momento fue trasladado al Museo Antropológico de Quíbor para su limpieza, restauración, análisis, clasificación y resguardo (Gil, 2000; 2003).

Una vez recolectado el material que se encontraba en superficie, se realizó una primera etapa de excavaciones en el yacimiento, con un total de siete (7) cuadrículas de 2x2 m, utilizando la estratigrafía métrica por niveles arbitrarios de 10 cm cada nivel, hasta la aparición de los enterramientos. De esta manera se excavaron las cuadriculas A1, B1, A2, B2, A3, B3 y C3, a las cuales para efectos de simplificación en nuestra investigación le hemos dado en forma correspondiente la numeración consecutiva del 1 al 7. La escogencia del lugar donde se llevaron a cabo estas primeras excavaciones fue previamente establecida por la no perturbación del terreno, determinada por la presencia de vegetación de gramínea y por la coloración del estrato (representado por arcilla de color gris y ocre) (Gil, 2000; 2003).

En esta primera etapa, iniciada entre los meses de febrero y marzo de 1997, se localizó un total de cinco enterramientos primarios y directos, con edades que oscilaban al momento de morir, entre los 23±2 y 25±2 años. Se encontraban asociados a

objetos y/o fragmentos cerámicos, además de estar cada uno de ellos en un espacio delimitado por piedras, lo cual parecía ser una tumba. Estos primeros cinco enterramientos fueron codificados por Gil (2003) como E1, E2, E3, E4 y E5, numeración que hemos mantenido en nuestra investigación. Una segunda etapa de excavaciones se llevó a cabo a partir del 13 de octubre de 1997. Se realizaron cinco pozos de prueba de 2x2 m, siendo estos: PpD, PpE, PpF, PpG y PpH y que corresponden, según nuestra numeración, a los pozos 8, 9, 10, 11 y 12, respectivamente. Se excavaron (al igual que en la primera etapa) con el sistema de decapado en niveles artificiales de 10 cm, lo cual permitió determinar que la capa portadora de material arqueológico se encontraba entre los niveles 1 (0-10 cm) y 12 (110-120 cm) (Gil, 2000; 2003). De estos cinco nuevos pozos que se realizaron en esta segunda etapa, tres resultaron estériles (8, 9 y 12) (Figura 1).

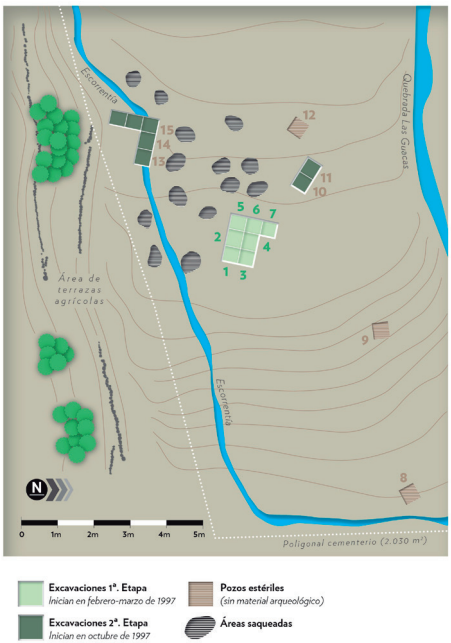


Figura 1: Sitio arqueológico La Pura y Limpia. Plano de la zona con cursos de agua cercanos y pozos de excavación.

En esta segunda etapa se localizaron un total de catorce enterramientos a los cuales se les asignó la siguiente numeración: E1aF, E1aF1, E2bF1, E3cF1, E1aH, E1bH, E1aH1, E2bH1, E3cH1, E4dH1, E5eH1, E6fH1, E8gH1, E9gH1. Sin embargo, para efectos de nuestra investigación y con la finalidad de evitar cualquier confusión en el análisis de los contextos funerarios, se asignó una nueva numeración que además continuó con el orden consecutivo asignados por Gil (2003) a los enterramientos de la primera etapa (E6, E7, E8, E9, E10, E11, E12, E13, E14, E15, E16, E17, E18,

E19). Los enterramientos de la segunda etapa se dividían entre primarios, secundarios, directos e indirectos, con un rango etario mucho más amplio que los encontrados en la primera, ya que las edades de muerte de los individuos iban desde nonatos (7-8 meses en fase terminal de gestación) hasta individuos adultos (25±2 años) (Gil, 2003). Al igual que en la primera etapa, estos enterramientos presentaban ofrendas mortuorias, sin embargo, a diferencia de aquella donde los objetos asociados a los enterramientos eran fragmentos o piezas cerámicas, en esta segunda etapa los objetos asociados eran fabricados en diversas materias primas, como resina vegetal, hueso animal, conchas de moluscos marinos, cerámica y piedra. Otro aspecto importante para destacar es que estos enterramientos también se encontraban demarcados por piedras que formaban especies de tumbas (Gil, 2000; 2003). (Figura 2).

De acuerdo con el análisis de la cerámica y demás ofrendas funerarias recuperadas en LJ- 313, Gil (2003) se refiere a este cementerio como uno más de la Fase Boulevard, aunque también hace referencia al hallazgo de algunas vasijas con decoración plástica similar a la de la cerámica de la Fase Miquimú del área de Carache (Edo. Trujillo) (Wagner, 1967). Además, fue posible gracias a la colaboración de la Dra. Betty Meggers del Instituto Smithsoniano, la datación de una muestra de carbón asociada al enterramiento E18 y con la que se obtuvo un fechado entre 790 y

1030 D.C. (Beta-151241).



Figura 2: vista general del sitio arqueológico y enterramientos de la primera etapa de excavaciones (1997).

Es importante mencionar que al revisar en el Museo Antropológico de Quíbor un material fotográfico suministrado por el antropólogo Gil, se determinó (aunque no estaba reseñado

en ningún lugar) que en el año 1999 se realizó una tercera etapa de excavación, en la cual se localizaron tres nuevos enterramientos: dos primarios y uno secundario. Dicho enterramiento secundario consistía en un cráneo dentro de una vasija y estaba colocado a los pies de uno de los enterramientos primarios. La numeración otorgada para tres de estos enterramientos según las fotografías era: E11 PH2 y E12 aH2-H2' respectivamente, sin embargo, esta codificación fue cambiada en nuestra investigación y se les reasignaron a estos enterramientos la numeración: E20, E21 y E22.

2.2 Cementerio Pueblo Nuevo (LJ-317)

El hallazgo de este cementerio se realizó de manera fortuita en el año 2005, mientras se hacían trabajos para la instalación de unas tuberías de agua blancas a orillas de la carretera. No obstante, al observarse la presencia de algunas osamentas y vasijas que aparecieron como consecuencia de la remoción de tierras, los trabajos fueron detenidos y se le dio parte al Museo Antropológico de Quíbor para que llevara a cabo las labores necesarias y salvaguardar el patrimonio arqueológico. El yacimiento LJ-317, está localizado al norte del valle de Quíbor, en un caserío que tiene el mismo nombre, en el km 8 de la carretera que va en dirección Quíbor-Guadalupe (margen derecha de la carretera). Las coordenadas de este yacimiento son: latitud 10° 01' 16'' N y longitud 69 40' 35'' O, a una altitud de 592 msnm.

A partir del 7 de enero de 2005, el personal del Museo integrado por Juan José Escalona, Euclides Mendoza, Antonio Freitez, José Arroyo, y liderado por el antropólogo Félix Gil, hicieron la prospección y posteriormente la excavación del yacimiento, comenzando las excavaciones en el lugar donde se encontraba el material aflorado en superficie. El área total excavada fue de 36 m2 (sentido noreste-sureste) dividida en 2 trincheras de 6 cuadrículas cada una encontrándose un total de 21 enterramientos, los cuales fueron numerados consecutivamente según su orden de aparición. (Figuras 3 y 4).

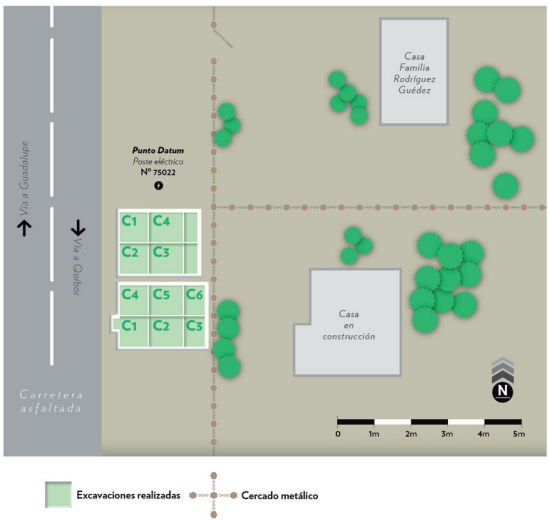


Figura 3: Sitio arqueológico Pueblo Nuevo. Plano del sitio con las viviendas cercanas y las trincheras excavadas.



Figura 4: Trabajos de excavación en el yacimiento arqueológico Pueblo Nuevo. Diferentes formas de enterramientos.

Todos los enterramientos eran primarios y directos, al parecer sin seguir un patrón de orientación (aunque el que más se repite es Este y Oeste), en diferentes posiciones anatómicas, que variaban desde muy flexionada a extendida. Del total de los enterramientos, siete se encontraban asociados a objetos cerámicos, sin embargo, debe decirse que a diferencia del sitio La Pura y Limpia, no se encontraron objetos de ningún otro material ni fragmentos cerámicos. El sexo y las edades de muerte de los individuos fueron tomados de lo establecido por Vargas y Villaroel (2012:152), quienes plantean que el rango etario va de infantes a adultos. Es importante mencionar que asociado al enterramiento E16 fue localizada una muestra de carbón, la cual gracias a la colaboración de la Dra. Betty Meggers fue enviada para su datación al Instituto Smithsoniano, pero la misma no pudo ser procesada por la poca cantidad de carbón orgánico presente en la muestra. La propuesta que se tenía para este yacimiento una vez excavado era la creación de un museo In Situ, sin embargo, las fuertes lluvias que cayeron en la región en ese momento inundaron las osamentas y estas comenzaron a deteriorarse, por lo que tuvieron que ser removidas en pedestales y posteriormente trasladas al Museo Antropológico de Quíbor para su resguardo, conservación y posterior estudio.

3.COMPARACIÓN DE LOS CONTEXTOS FUNERARIOS DE LOS SITIOS LA PURA Y LIMPIA (LJ-313), PUEBLO NUEVO (LJ-317) Y BOULEVARD DE QUÍBOR (LJ-1)

El sitio arqueológico Boulevard de Quíbor, por ser el más estudiado dentro de lo que corresponde a la Fase Boulevard, debido al número de enterramientos que lo integran (300 aprox.) y por la importancia de sus contextos arqueológicos, fue el referente para nuestra comparación con los dos cementerios estudiados, ambos ubicados en el valle de Quíbor y relativamente cercanos al sitio de Boulevard. Como mencionamos anteriormente, el yacimiento de La Pura y Limpia (LJ-313) se encuentra en la parte sur del valle, a 7 km de la población de Quíbor y Pueblo Nuevo

(LJ-317) en la parte norte, a 8 km de dicha ciudad, ubicándose ambos yacimientos prácticamente equidistantes del cementerio Boulevard (Figura 5).

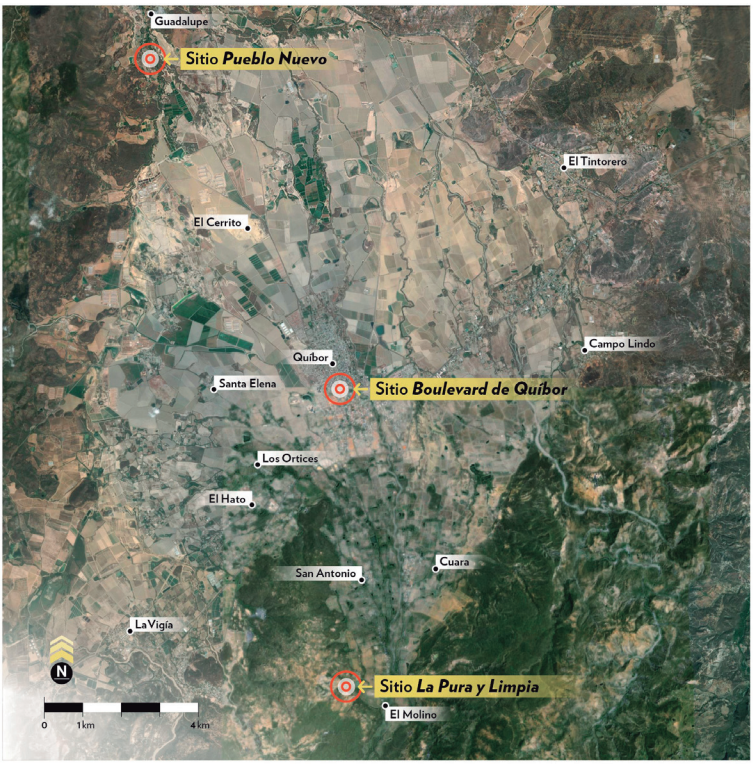


Figura 5: Ubicación de los tres yacimientos arqueológicos en el Valle de Quíbor: Pueblo Nuevo, Boulevard de Quíbor y La Pura y Limpia.

3.1 Dataciones absolutas

En el yacimiento de Boulevard, las excavaciones realizadas hasta el año 1979 permitieron obtener una fecha cercana al 350d.C (IVIC-589); pero nuevos fechados radicorabónicos obtenidos en la tercera etapa de excavación, lograron extender este periodo desde los años 145 d.C hasta 575 d.C (SI-6949 y SI-6952), ubicándolo a finales del Periodo II y primera parte del periodo III

de la cronología regional propuesta por Cruxent y Rouse (1982; Toledo, 1995:77). La fecha que se tiene para La Pura y Limpia, de 790 hasta 1030 d.C (Beta-151241), indica una ubicación cronológica más tardía para este cementerio, hacia finales del Periodo III propuesto por Cruxent y Rouse. Recordando que para Pueblo Nuevo no se lograron obtener dataciones absolutas.

3.2 Capas portadoras del material arqueológico

De los tres cementerios, el que posee la capa arqueológica más profunda es el del Boulevard, ya que ésta va de 0.5 m hasta 3m de profundidad; el siguiente es el cementerio de La Pura y Limpia que prácticamente se inicia en la superficie a 6 cm, hasta los 1.20 m de profundidad; y por último está el cementerio de Pueblo Nuevo, que es el que tiene una capa portadora de menor espesor que los anteriores y va de 26 cm a 1 m de profundidad. Sin embargo, es importante resaltar que la diferencia entre los rangos de los cementerios de La Pura y Limpia y Pueblo Nuevo no es tan marcada, si se le compara con el espesor de la capa arqueológica del sitio Boulevard.

3.3 Elementos de los contextos funerarios

a) La estructura

De los tres cementerios analizados, el único caso que parece presentar una estructura asociada a arquitectura funeraria, según lo expuesto por Gil (2003: 121), es el cementerio de La Pura y Limpia, donde se identificó un conjunto de piedras que demarcaban los espacios correspondientes a algunos de los enterramientos. En los otros dos cementerios, la evidencia sugiere que la estructura funeraria correspondía a fosas, entendidas como excavaciones poco profundas —no mayores a un metro— y de forma alargada (Kaulicke, 1997). En el caso del cementerio del Boulevard, la estratigrafía registrada en las áreas ocupadas por los enterramientos respalda esta interpretación. Además, según Toledo y Molina (1981), dichas fosas podían ser: de sección rectangular y base horizontal, de sección rectangular y base

cóncava, de sección circular y base horizontal, y de sección circular y base cóncava. En lo que se refiere al cementerio de Pueblo Nuevo, no es posible determinar las formas específicas de estas fosas, ya que los registros de excavación disponibles no incluían dicha información.

b) Formas de enterramientos

El mayor número de individuos hallados en los cementerios que estamos comparando corresponde al sitio Boulevard de Quíbor, con un total de 287 enterramientos humanos, entre adultos e infantes (Toledo, 1995). En los otros dos cementerios, el número de individuos es muy similar entre ellos, 22 en el caso de La Pura y Limpia y 21 enterramientos en Pueblo Nuevo.

• Tratamiento

En el Boulevard de Quíbor, los enterramientos suelen ser unipersonales y en algunas ocasiones múltiples y generalmente son de tipo primario directo. Sin embargo, hay un pequeño conjunto de enterramientos que son primarios indirectos y tienen una particular importancia porque fueron recubiertos con cestería o tejidos a manera de mortajas, entendiendo como "cestería" a aquellos especímenes que han sido realizados sin ayuda de un medio auxiliar o telar (Monsalve y Molina, 1986:32). Las evidencias del uso de cestería con fines funerarios en este cementerio fueron constatadas al encontrarse evidencias directas (restos de cestería) e indirectas (impresiones de cestería) en tres enterramientos excavados en la tercera etapa y con la observación de un cuarto enterramiento que se encontraba en el depósito del Museo Antropológico de Quíbor, proveniente de las anteriores etapas de excavación.

En los cementerios de La Pura y Limpia y Pueblo Nuevo, no hay evidencia de esta práctica funeraria en ninguno de los enterramientos excavados.

• Deposición

Hay dos formas que son comunes en los tres yacimientos:

decúbito lateral derecho y decúbito dorsal, sin embargo, hay otras formas de deposición que fueron encontradas en el Boulevard de Quíbor y en alguno de los otros dos cementerios. Por ejemplo, la posición decúbito ventral fue encontrada en los cementerios de La Pura y Limpia y Boulevard, mientras que decúbito lateral izquierdo, fue hallada en el Boulevard de Quíbor y Pueblo Nuevo. El cementerio que presenta más variabilidad en cuanto a la deposición es el del Boulevard, porque en total presenta 4 formas: decúbito dorsal, decúbito lateral derecho, decúbito lateral izquierdo y decúbito ventral.

• Posición

En lo que se refiere a la posición, se puede decir que en los tres yacimientos están presentes las mismas: semi-flexionado, muy flexionado y extendido.

• Orientación

Los enterramientos del Boulevard de Quíbor están orientados hacia todos los puntos cardinales: Norte-Sur, Sur-Norte, Este-Oeste y Oeste-Este; los de Pueblo Nuevo se orientan hacia: Este-Oeste, Oeste-Este y Norte-Sur, con las variaciones Nor-Este y Nor-Oeste; la orientación Sur-Norte no se encuentra presente en este cementerio o por lo menos no fue determinada en los enterramientos excavados. En el caso del cementerio La Pura y Limpia se puede decir que los enterramientos se orientan básicamente hacia el Sur, con las variantes Sur-Este y Sur-Oeste.

c) Objetos asociados

En el cementerio del Boulevard de Quíbor, los enterramientos se caracterizan por la presencia de numerosos objetos asociados. A manera de referencia se puede decir que en el yacimiento, hasta el año 1995, se recuperó una colección conformada por 386 vasijas cerámicas, cientos de collares y otros adornos corporales como cubre-sexos, brazaletes, orejeras y tapa-ojos realizados en concha, varios cientos de fragmentos cerámicos, algunos instrumentos líticos como hachas y mini hachas, flautas de hueso, volantes de huso de arcilla, silbatos y objetos sonajeros

en arcilla, objetos de resina (posiblemente ámbar), así como también restos alimenticios y de carbón (Toledo, 1995; Vargas, Toledo, Molina y Montcourt 1997). La alfarería es muy variada en cuanto a formas, aunque se caracteriza por la ausencia de pintura en casi la totalidad de los ejemplares cerámicos. Con respecto a los objetos de concha, se puede decir que es considerada una colección muy importante por la gran variedad y abundancia que tiene, llamando la atención sobre todo que la mayor parte de la materia prima utilizada es de origen marino y que la ciudad de Quíbor queda aproximadamente a 200 km del mar. En los yacimientos de nuestro estudio, la parafernalia votiva que presenta mayores similitudes con el cementerio de Boulevard de Quíbor es la encontrada en el cementerio de La Pura y Limpia, ya que exhibe, además de las ofrendas fabricadas en cerámica, una gran cantidad de objetos en concha, artefactos líticos, resina vegetal, instrumentos y aretes de huesos muy similares morfológicamente a los encontrados en el Boulevard de Quíbor, además también están presentes cuentas de Variscita, un fosfato de aluminio, cuya existencia en Venezuela solo ha sido reportada para el área del Gran Roque (lugar bastante lejano de nuestra zona de estudio), pero que además también ha sido hallado en Colombia, en la Sierra de Santa Marta y cuya existencia en la región sugiere un intercambio comercial posiblemente marítimo que vinculaba comunidades en la región andina y del caribe (Acevedo, y Cols. 2016) .En el caso de la colección de Pueblo Nuevo, a pesar de que la colección solo está representada por vasijas de cerámica, es importante destacar sus similitudes formales con de La Pura y Limpia y Boulevard.

e) Variable biológica

•Rango etario

De los rangos etarios mencionados por Toledo (1995) para el cementerio Boulevard de Quíbor, pudimos constatar que los comunes entre los tres cementerios son: infantes, sub adultos y adultos. Solo en La Pura y Limpia se observó la presencia de nonatos, neonatos y adultos jóvenes (Gil, 2003).

4. DISCUSION

Entre el 200 D.C. y 800 D.C. el valle de Quíbor estuvo habitado por comunidades con un gran desarrollo artesanal, expresado principalmente en las industrias de cerámica y de concha de moluscos. Esta ocupación, se ha denominado Fase Boulevard, definida a partir de un conjunto de sitios funerarios, en los que los objetos votivos más característicos por su cantidad y diversidad están fabricados en las materias primas antes mencionadas. Entre estos cementerios, algunos excavados sistemáticamente Boulevard (LJ-1), El Dividival (LJ-2) y Rincón de Guardia (LJ-12) y otros conocidos por la extracción de objetos funerarios por parte de saqueadores El Paraparo (LJ-13), destaca el yacimiento conocido como Boulevard de Quíbor (LJ-1), el cual recibe este nombre por estar ubicado en pleno centro de la población de Quíbor (Toledo y Molina, 1981). La definición de esta Fase arqueológica por parte de los autores se vinculó con la propuesta acerca del surgimiento de "cacicazgos tempranos" en la región de Quíbor en los primeros siglos de la era cristiana (Sanoja y Vargas 1987; Vargas 1990).

Los indicadores arqueológicos para este postulado son la distribución desigual de las ofrendas mortuorias en los sitios funerarios, la especialización artesanal en la fabricación de objetos de concha de moluscos (generalmente de origen marino) y el establecimiento de redes de intercambio para suplir de esta materia prima a los talleres de tierra adentro (Sanoja y Vargas 1987; Vargas 1990).De acuerdo a los datos comparativos obtenidos en nuestra investigación, destacan las particularidades que existen en las colecciones cerámicas de los cementerios La Pura Limpia (LJ-313) y Pueblo Nuevo (LJ-3137) y la del cementerio Boulevard de Quíbor (LJ-1), ya que si bien es cierto que hay una clara coincidencia en los atributos tecnológicos de la cerámica asociada a estos tres sitios, especialmente en el método de manufactura, desengrasante y tratamiento superficial, no ocurre lo mismo con los aspectos formales. Otro aspecto importante es la notoria ausencia de la decoración pintada en la cerámica de Pueblo

Nuevo, lo que la distingue de la alfarería de los sitios Boulevard (LJ-1) y La Pura y Limpia (LJ-313), donde esta técnica decorativa sí se encuentra presente, representada en ambos yacimientos por el motivo de líneas inclinadas paralelas entre sí (León R.,2014). Motivo que además, es el más popular dentro de la colección del sitio LJ-1. (Toledo, 1995; Molina, 1985). Además, se observa la subordinación de técnicas decorativas pintadas a las técnicas plásticas, que ya ha sido señalada previamente tanto para la cerámica de la Fase Boulevard del valle de Quíbor, como para conjuntos cerámicos de otras subregiones del estado Lara, para los que se han propuesto semejanzas con la cerámica de dicha Fase; tal es el caso del sitio El Ermitaño (LT-15) ubicado al noreste del estado Lara (Sánchez, 2008).

En el caso de la industria de objetos fabricados con conchas de moluscos (marinos y terrestres), se ha dado por descontado que ésta es una constante en los sitios asociados a la Fase Boulevard (Toledo, 1985). Sin embargo, es notoria su ausencia en el sitio Pueblo Nuevo, cuya cerámica, comparte un considerable repertorio de atributos tecnológicos y formales con la presente en el Boulevard de Quíbor. Esta ausencia de objetos votivos fabricados con conchas de moluscos en LJ -317, contrasta con su abundante presencia en LJ-313 y LJ-1, sitios donde además hay coincidencia en la popularidad de tres familias morfológicas: discoidal, rectangular y cilíndrica (Figura 6).

En forma similar a la industria de concha, los artefactos fabricados en piedra, hueso y resina vegetal están ausentes en el sitio Pueblo Nuevo, mientras que se observa su presencia, aunque minoritaria con respecto a la cerámica y la industria de concha, en La Pura y Limpia (LJ-313) y Boulevard (LJ-1), esto indica un elemento más de coincidencia en el ajuar funerario de estos dos cementerios, no solo por la presencia compartida de estas materias primas, sino por la similitud de buena parte de los artefactos con ellos fabricados. La presencia de cuentas y hachas líticas en ambos sitios y de materias primas alóctonas a la región (hacha lítica de Diorita y cuentas de Variscita) hace pensar que

estos artefactos, aparte de su uso como adornos corporales y en actividades agrícolas, también tuvieron un uso votivo (Figura 7).



Figura 6: Conjunto de conchas marinas de la colección La Pura y Limpia (Museo Antropológico de Quíbor Francisco Tamayo).

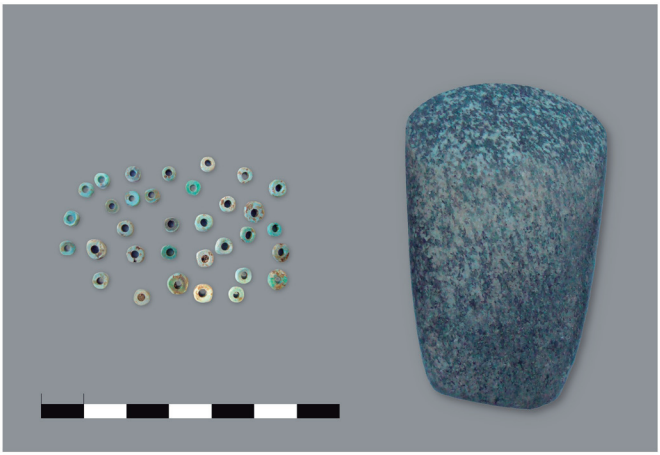


Figura 7: Cuentas fabricadas en Variscita y Hacha lítica de Diorita. Ambas materias primas alóctonas de la región.

Como dijimos antes, la definición que se ha hecho de la Fase Boulevard de Quíbor ha sido a partir de las características del ajuar mortuorio que se ha encontrado en los cementerios asociados a esta Fase y principalmente, del sitio Boulevard de Quíbor. Sin embargo, dado que los objetos asociados son solo uno de los elementos o variables a considerar dentro del contexto funerario, es necesario indicar los datos obtenidos a partir de las comparaciones del resto de los elementos que conforman los contextos funerarios que hemos comparado, como los son la forma de los enterramientos y la estructura.

Es importante mencionar que si bien hay particularidades en cada uno de los casos unipersonales estudiados en cuanto a formas de tratamiento, deposición y posición de los individuos inhumados, en términos generales no encontramos variaciones importantes o similitudes que nos permitan hablar de patrones específicos entre ellos. Sin embargo, lo que sí marca un punto importante de diferencia es la cantidad de enterramientos múltiples presentes en el cementerio de La Pura y Limpia (cuatro, todos con objetos asociados) con respecto a los hallados en el yacimiento de Pueblo Nuevo (un solo múltiple primario sin ninguna asociación) y en el Boulevard de Quíbor, sitio en el que de más de doscientos ochenta enterramientos recuperados en las diferentes etapas de excavación, solo pudimos corroborar la existencia de un enterramiento múltiple que contenía once individuos, entre primarios y secundarios, con asociaciones de objetos de cerámica y fabricados en concha de moluscos (Toledo, 1995:98). Si bien es cierto, que en los tres cementerios encontramos al menos un enterramiento múltiple, hay que resaltar la diferencia en cuanto a la cantidad de individuos que lo conforman, el tratamiento y la parcialidad en algunos de ellos (evidenciado en La Pura y Limpia y Boulevard de Quíbor) y la cantidad y variedad de las materias primas en cuanto a las ofrendas mortuorias asociadas.

En lo que a la estructura del contexto funerario se refiere, en los sitios Boulevard de Quíbor y Pueblo Nuevo la estructura

mortuoria está representada por fosas de diferentes profundidades, (aun cuando en Boulevard se ha reportado la existencia de enterramientos a los que se les envolvió en "mortajas" fabricadas con elementos textiles y de cestería), sin embargo, en el cementerio de La Pura y Limpia se presenta lo que Kaulicke (1997) llamó ¨arquitectura funeraria".

Los datos comparativos relativos a los objetos asociados y estructuras funerarias de los sitios La Pura y Limpia, Pueblo Nuevo y Boulevard de Quíbor deben ser vistos en el marco de la variable temporal y espacial de estos sitios funerarios. Como dijimos anteriormente, el sitio LJ-1 tiene tres fechados radiocarbónicos: 145 D.C. (SI-6949), 350 D.C. (IVIC- 589) y 575 D.C. (SI-6952); La Pura y Limpia posee una datación absoluta de 790-1030D.C. (Beta-151241), mientras que Pueblo Nuevo carece de dataciones. Este conjunto de fechas nos permite pensar que en el rango temporal

comprendido entre los siglos II y XI de nuestra era hubo una permanencia de las formas de vasijas usadas como ofrendas mortuorias, pero los motivos decorativos plásticos asociados a dichas formas tuvieron cambios significativos, lo que explicaría las diferencias en el repertorio de motivos entre LJ-1, más temprano, respecto a LJ-313, más tardío.

Otro aspecto que podría estar relacionado con la ubicación espacial, más que con la temporalidad, tiene que ver con la ausencia de objetos votivos realizados en conchas de moluscos en el sitio Pueblo Nuevo. Si bien esta materia prima había sido hasta ahora una constante en los cementerios descritos para la Fase Boulevard, la ausencia total de objetos votivos de este material en el cementerio de Pueblo Nuevo LJ-317, al igual que ocurre en el yacimiento el Dividival (LJ-2) (ambos ubicados al norte del valle de Quíbor y muy cercanos entre ellos), nos lleva a suponer causas espaciales y no temporales, ya que en el centro del valle (LJ-1) y al sur (LJ-317) contamos con un amplio rango temporal que abarca del 145 D.C. (SI-6949) al 1030 D.C. (Beta-151241) y

donde la industria de concha estuvo siempre presente. Al respecto debe señalarse la existencia de objetos votivos fabricados en conchas de moluscos en el sitio Rincón de Guardia (LJ-12), que al igual que La Pura y Limpia se encuentra ubicado al sur del valle de Quíbor.

5. CONCLUSIONES

La información registrada a partir de las excavaciones de estos dos sitios arqueológicos fue objeto de un ordenamiento e interpretación por nuestra parte, a fin de construir datos contextuales que sumados a los obtenidos en la clasificación, descripción y comparación de los objetos votivos asociados, permitieran dar respuestas al problema planteado en nuestro trabajo de investigación, el cual era determinar la relación de los yacimientos arqueológicos antes mencionados con la Fase.

Boulevard del valle de Quíbor. Para ello, abordamos primero los datos que conciernen a las particularidades de los contextos funerarios y en segundo término los relacionados con la ubicación temporal de los yacimientos.

Los sitios La Pura y Limpia y Pueblo Nuevo son contextos funerarios especializados en los que no existe ningún indicio de actividades domésticas, tal como son los casos de Boulevard de Quíbor, Rincón de Guardia y El Dividival. Estos contextos guardan similitudes en lo que respecta a las formas de enterramiento (tratamiento, deposición, posición y orientación cardinal), pero a la vez existen diferencias en la estructura funeraria, de acuerdo con la existencia de una arquitectura funeraria en el cementerio La Pura y Limpia. En este sitio también resalta la existencia de enterramientos múltiples, en un mayor número y complejidad en cuanto a objetos votivos asociados respecto al resto de los sitios arqueológicos.

Los objetos cerámicos asociados a estos cementerios, si bien guardan relación en cuanto a sus aspectos tecnológicos y a las formas de las vasijas, existen notorias singularidades en el uso de los motivos decorativos plásticos, pues se observa que cada una

de las colecciones posee un repertorio de motivos particulares. De igual forma, la presencia de decoración pintada en Boulevard y la Pura y Limpia, frente a su ausencia en Pueblo Nuevo, indica diversidad inter sitio en la distribución de estas ofrendas funerarias. Esta distribución desigual de la cerámica votiva entre los sitios arqueológicos también está presente en los objetos fabricados con conchas de moluscos. Su ausencia total en Pueblo Nuevo y El Dividival, frente a su abundante presencia en los cementerios del Boulevard y Pura y Limpia, nos hacen ver que no existió un acceso equitativo a una de las industrias que han servido para caracterizar a la Fase Boulevard. Similar consideración se puede hacer para los objetos fabricados en piedra, hueso y resina, totalmente ausentes en Pueblo Nuevo y El Dividival, mientras que son de relativa importancia en los cementerios Boulevard de Quíbor y en La Pura y Limpia. Es importante resaltar que si bien la mayoría de la materia prima de los objetos de líticos hallados en el cementerio de La Pura y Limpia corresponde a Chert y a Limolita negra, rocas comunes en la región, algunos artefactos fueron realizados con materias primas exóticas, como por ejemplo un hacha de Diorita y 33 cuentas de Variscita. La primera de estas materias primas proviene de las montañas del estado Trujillo o de la Sierra de Portuguesa, desde donde tuvo que recorrer al menos 100 kilómetros al ser transportada hasta el valle de Quíbor, mientras que la Variscita sole se ha reportado en Venezuela para el área de los Roques. Por esta razón, se considera que la presencia de estas materias primas alóctonas en nuestra región de estudio respondió al funcionamiento de una red de intercambio a distancia, bien de las materias primas o de los artefactos ya manufacturados

La datación absoluta obtenida en el sitio arqueológico La Pura y Limpia indica que las formas de enterramiento y los objetos asociados que son comunes entre este cementerio y el resto de los mencionados en el valle de Quíbor, estuvieron presente hasta al menos finales del primer milenio de nuestra era. La utilización de

lo que autores como Kaulicke (1997) han llamado "arquitectura funeraria" en el cementerio de La Pura y Limpia hace pensar que su introducción en los contextos funerarios del valle de Quíbor fue un elemento tardío, en relación con el resto de los sitios funerarios de la región quiboreña.

Otra de las diferencias notorias que hemos señalado en cuanto a la distribución de objetos votivos dentro de estos cementerios, es la inexistencia de ofrendas fabricadas en concha de moluscos en el sitio Pueblo Nuevo. La industria de objetos de concha parece haber declinado en el valle de Quíbor a inicios del segundo milenio de nuestra era, pues el registro arqueológico de los sitios pertenecientes al Estilo Tierra de los Indios o Fase Guadalupe (correspondiente a los Períodos IV y V (1150 d.C-1500 d.C. en adelante)), indica la presencia muy exigua de este tipo de objeto. Similar situación ocurre para el resto del noroeste de Venezuela, donde los objetos fabricados en conchas de moluscos están ausentes o con presencia muy escasa en los sitios arqueológicos asociados a las series Tierroide y Dabajuroide. Sin embargo, en el caso del cementerio de Pueblo Nuevo, la ausencia de estos objetos se debe, en nuestra opinión, a un desigual acceso a tales bienes por parte de las comunidades que habitaron el valle de Quíbor, pues si bien el sitio Pueblo Nuevo no posee dataciones absolutas, no contamos con elementos para considerar que sea más tardío respecto al Boulevard de Quíbor o a La Pura y Limpia. A este argumento se suma el hecho de que en el sitio El Dividival, también ubicado al norte del valle de Quíbor y cercano al cementerio de Pueblo Nuevo, tampoco existen objetos votivos de conchas de moluscos.

De acuerdo a estas consideraciones, proponemos que los cementerios estudiados en esta investigación, La Pura y Limpia (LJ-313) y Pueblo Nuevo (LJ-317) corresponden a la ocupación humana del valle de Quíbor que se ha denominado Fase Boulevard. Esta unidad espacio-temporal, inicialmente ubicada entre 200 D.C. y 800 D.C. , se extiende ahora hasta el 1000 D.C. , de acuerdo

a la nueva datación absoluta obtenida en el sitio LJ-313, lo que permite reubicar a esta Fase arqueológica a finales del Periodo II y el Periodo III de la cronología regional propuesta por Cruxent y Rouse (1982). Por otra parte, la presencia, aunque minoritaria de cerámica relacionada con el Estilo Betijoque, incorpora nuevos vínculos del valle de Quíbor con regiones relativamente distintas, como se ha señalado para contextos contemporáneos a la Fase Boulevard en las regiones de Sicarigua-Los Arangues y El Ermitaño, al oeste del estado Lara. (Molina, 2008; Sánchez, 2008). Durante las ocupaciones humanas asociadas a la Fase Boulevard del valle de Quíbor surgieron formas de organización social de cacicazgos que, como lo han señalado otros autores (Sanoja y Vargas, 1987; Vargas, 1990; Toledo y Molina, 1987) desarrollaron una especializada industria de adornos corporales, fabricados en concha de moluscos, utilizados como objetos votivos en los rituales funerarios, así como un ajuar cerámico destinado exclusivamente a formar parte de la parafernalia mortuoria de los enterramientos humanos. Esta industria de objetos de concha, cuya materia prima principal provenía de regiones costeras e insulares, requirió de una extensa red de intercambio que garantizara su obtención y para la fabricación de los artefactos fue necesaria la existencia de artesanos especialistas. No obstante, a diferencia de estos planteamientos, que parecen partir de considerar solo la distribución desigual de los objetos votivos al interior de los sitios arqueológicos pensamos, de acuerdo con los datos de nuestra investigación, que también existió una distribución no igualitaria entre unos y otros sitios de la región. La ausencia de objetos de concha, líticos, de hueso y resina en los cementerios ubicados al norte del valle, respecto a su abundancia en los cementerios de la zona central y sur de la región, podrían indicar el control que tuvieron las comunidades allí asentadas para el acceso a la materia prima representada por las conchas de moluscos y de los objetos con ellas fabricados. Este control de materias primas exóticas y bienes suntuarios por parte de las comunidades

asociadas a sitios como La Pura y Limpia y Boulevard de Quíbor, podría tener relación a su vez con el manejo de estructuras de terracerías agrícola, como la que se ha reportado en asociación con el sitio LJ-313 (Salazar y Gil, 1998; Gil, 2000; Gil, 2003). Sin embargo, estas estructuras solo han sido descritas de manera general y requieren de un estudio detallado, para determinar con certeza su vinculación con las comunidades de la Fase Boulevard.

Como aspecto final, es importante mencionar que la investigación tuvo el propósito de contribuir con el estudio de un periodo de la historia cultural prehispánica en el valle de Quíbor, así como hacer un aporte para una visión más diversa y compleja de las formas de organización social de las comunidades que habitaron dicho valle durante buena parte del primer milenio de nuestra era. Por otra parte, este tipo de trabajos invita a estudiar y a recuperar tanto las colecciones que se encuentran depositadas en los museos, como los registros y documentación relacionados con ellas, a fin de construir datos que contribuyan al conocimiento de nuestras sociedades pretéritas.

6. BIBLIOGRAFÍA

Acevedo Natalia, Weber Marion, García-Casco Antonio, Proenza, Joaquín, Sáenz Juanita, y Cardona Agustín. (2016). A first report of variscite Tairona artifacts (a.d. 1100–1600) from the Sierra Nevada de Santa Marta, Colombia, and its implications for precolumbian exchange networks in the region. *Latin American Antiquity* 27(4), 2016, pp. 549–560.

Cruxent José. M. y Rouse Irving (1982). *Arqueología cronológica de Venezuela*. Vols. 1 y 2. Caracas: Ernesto Armitano Editor.

Gil, Félix (2000). El cementerio Pura y Limpia: un avance de investigación, Quíbor, Venezuela. *Boletín del Museo Antropológico de Quíbor*, (Quíbor, Venezuela), n.° 7.

Gil, Félix (2003). *Aspectos funerarios del Centro Occidente venezolano: caso región larense*. [s.l.]: Gobernación de Lara, Museo Antropológico de Quíbor, Fundación Instituto de Antropología Miguel Acosta Saignes-Ministerio de Educación, Cultura y

Deportes, Consejo Nacional de la Cultura.

Kaulicke, Peter (1997). La muerte en el Antiguo Perú. Contextos y conceptos funerarios: una introducción. *Boletín de Arqueología de la Pontificia Universidad Católica del Perú*,1:7-54.

León Rodríguez, Marisol (2014). *Estudio de dos cementerios prehispánicos en el Valle de Quíbor: Pura y Limpia (LJ313) y Pueblo Nuevo (LJ317)*. (Tesis de pregrado). Caracas, Venezuela: Universidad Central de Venezuela.

Molina, Luis E. (1985). Arqueología del estado Lara: un ensayo de interpretación. En: *Wachakaresai. Lo nuestro. La historia que duerme bajo tierra*. Caracas: Licorerías Unidas, S.A., pp. 22-45.

Molina, Luis E. (2008). *El poblamiento prehispánico de la región Sicarigua-Los Arangues, Estado Lara, Venezuela*. Trabajo de Ascenso. Escuela de Antropología. Facultadas de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad Central de Venezuela.

Monsalve, María M. y Luis E. Molina (1986). Uso funerario de cestería entre los grupos prehispánicos de Quíbor, estado Lara, Venezuela. En: *Quiboreña*, 1(1):22-39.

Salazar, Juan J. y Gil Félix (1998). Tecnoeconomía agrícola en el Centro-Occidente de Venezuela. *Boletín del Museo Antropológico de Quíbor*, n.° 6.

Sánchez, Karina. (2008). *Análisis cerámico y relaciones estilísticas del sitio arqueológico el Ermi-taño (LT-15). Distrito Torres, Estado Lara*. Tesis de grado. Caracas: Universidad Central de Venezuela, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Escuela de Antropología.

Sanoja, Mario y Vargas, Iraida (1987). La sociedad cacical del valle de Quíbor (estado Lara, Vene-zuela). En: R. Drennan and C. Uribe (Eds.). *Chiefdoms in the Americas*. Boston: University Press of America.

Toledo, María I. (1985). Los caracoles marinos: su uso y su significación en la arqueología de Lara. En: *Wachakaresai. Lo nuestro. La historia que duerme bajo tierra*. Caracas: Licorerías Unidas,

S.A., pp. 76-88.

Toledo, María I. (1995). La cerámica funeraria en el sitio Boulevard de Quíbor, Edo. Lara, Venezuela. *Boletín Museo Arqueológico de Quíbor*, 4:75-112.

Toledo, María I. y Molina, Luis E. (1981). *Cementerio indígena de Quíbor*. Informe técnico. Quíbor, Venezuela. (Series Informes, n.°1).

Toledo, María I. y L. E. Molina (1987). Elementos para la definición arqueológica de los cacicazgos prehispánicos del noroeste de Venezuela. En: R. Drennan and C. Uribe (Eds.). *Chiefdoms in the Americas*. Boston: University Press of America, pp. 187-200.

Vargas, Iraida (1990). *Arqueología, ciencia y sociedad*. Caracas: Abre Brecha.

Vargas, Yajaira y Villarroel Nathalhy (2012). *Aproximación Bioarqueológica de los enterramientos del cementerio Pueblo Nuevo, valle de Quíbor, estado Lara*. Proyecto de Tesis de Grado. Caracas: Universidad Central de Venezuela, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Escuela de Antropología.

Vargas Iraida; Toledo María I.; Molina Luis; Montcourt Carmen. (1997). *Los artífices de la concha. Ensayo sobre tecnología, artes y otros aspectos socioculturales de los antiguos habitantes del estado Lara*. Barquisimeto: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, UCV-Alcaldía del Municipio Jiménez. Fundacultura-Museo Arqueológico de Quíbor.

Wagner, Erika (1967). *The Prehistory and Ethnohistory of the Carache Area in Western Venezuela*. Yale University Publications in Anthropology n. 71. Yale University. New Haven.

CONFLICTO ENTRE DESARROLLO ECONÓMICO Y PATRIMONIO CULTURAL EN EL CASO HAVAN EN RIO GRANDE (RS)*

Glienke Feyh, Gustavo Andre
Posgrado en Historia, Universidad Federal de la Frontera Sur, Brasil
Correo electrónico: gustavofeyh4@gmail.com
Teixeira Lino, Jaisson
Posgrado en Historia, Universidad Federal de la Frontera Sur, Brasil
Correo electrónico: lino@uffs.edu.br

Resumen

Este artículo analiza el conflicto entre desarrollo económico y preservación del patrimonio cultural en Brasil, a partir del caso de la construcción de una tienda de Havan en Rio Grande. Con base en documentos del Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional y fuentes mediáticas, se investiga cómo el hallazgo de vestigios arqueológicos generó disputas políticas e ideológicas, culminando en la destitución de la presidencia del IPHAN y evidenciando presiones neoliberales sobre las instituciones patrimoniales

Palabras Clave: Patrimonio Cultural; IPHAN; Bolsonarismo; Licenciamiento Ambiental

Conflict between economic development and cultural heritage in the case of Havan in Rio Grande (RS)

Abstract

This article analyzes the conflict between economic development and cultural heritage preservation in Brazil, based on the case of the construction of a Havan store in Rio Grande. Drawing on documents from the Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional and media sources, it investigates how the discovery of archaeological remains generated political and ideological disputes, culminating in the dismissal of the IPHAN presidency and revealing neoliberal pressures on heritage institutions.

Key words: Cultural Heritage; IPHAN; Bolsonarism; Environmental Licensing.

*Fecha de recepción:10-05-2026. Fecha de aceptación:04-06-2026.

1. INTRODUCCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DEL TEMA

Este artículo aborda los desafíos de la preservación del patrimonio cultural en Rio Grande (RS), a partir del análisis de la controversia que involucra a las Lojas Havan y al gobierno federal en lo que respecta al licenciamiento ambiental y a la protección del patrimonio arqueológico. Con un enfoque interdisciplinario que conecta los estudios de Historia y Patrimonio Cultural, este trabajo analiza el proceso administrativo de licenciamiento ambiental para la construcción de emprendimientos, con foco en la actuación del IPHAN en el caso de la tienda Havan en Rio Grande (RS).

Más allá de la dicotomía entre desarrollo y preservación, este artículo analiza el caso Havan a la luz de los Estudios Críticos del Patrimonio, en especial a partir del concepto de Discurso Patrimonial Autorizado (Authorised Heritage Discourse - AHD), desarrollado por Laurajane Smith (2006). Según Smith, el AHD es el discurso hegemónico, de matriz occidental, que define el patrimonio a partir de valores como materialidad, monumentalidad y estética, legitimado por la autoridad de especialistas e institucionalizado en órganos estatales, como el IPHAN. Se argumenta, por lo tanto, que la controversia en Rio Grande no fue solo una disputa de intereses, sino un conflicto directo entre el Discurso Patrimonial Autorizado, representado por la actuación técnica del IPHAN, y un contradiscurso populista y neoliberal que busca deslegitimar la autoridad técnica en nombre del progreso económico.

Profundizando esta perspectiva, este trabajo también entiende el patrimonio no como un conjunto estático de objetos o lugares del pasado, sino como un proceso activo de construcción de sentido en el presente. Rodney Harrison (2013) argumenta que el patrimonio es un "ensamblaje" (assemblage) de objetos, lugares y prácticas que elegimos para reflejar el presente y proyectar valores para el futuro. Bajo esta óptica, el conflicto en torno a la tienda Havan no se dio sobre un "patrimonio que existía", sino

que fue el propio proceso el que "hizo" emerger el patrimonio como un campo de batalla, donde diferentes actores (el IPHAN, el empresario, el gobierno, los medios) disputaban activamente la capacidad de definir lo que, del pasado, debería ser valorado en el presente.

El análisis de esta disputa puede ser profundizado por el concepto de "régimen de patrimonio" (heritage regime), conforme propuesto por Coombe y Weiss (2015). Las autoras definen un "régimen de patrimonio" como un conjunto de prácticas y discursos que involucra múltiples actores y escalas en la regulación y gobernanza de lo que es considerado patrimonio. Bajo la lógica neoliberal, ellas observan una transición de regímenes estatales centralizados – como el modelo tradicional del IPHAN – hacia arreglos que operan a través de lógicas de mercado y alianzas público-privadas. El caso Havan puede, así, ser interpretado como el choque violento entre el régimen de patrimonio estatal, basado en la experticia técnica, y la tentativa de imposición de un nuevo régimen, en el cual el valor de mercado y la voluntad política del poder ejecutivo se sobreponen a cualquier otra forma de valoración.

La documentación utilizada en el desarrollo del presente trabajo está disponible para consulta pública en la plataforma "SEI Pesquisa Pública" del IPHAN.[1] El análisis documental fue complementado por investigación en fuentes periodísticas sobre los involucrados y la cuestión de la preservación patrimonial en Brasil. La perspectiva de Smith y Waterton (2009), que destacan la importancia de políticas públicas que reconozcan el patrimonio como un recurso comunitario esencial, informa el análisis de los procesos de licenciamiento aquí discutidos. En el año de 1986, en la ciudad de Brusque, en el interior del estado de Santa Catarina, en el sur de Brasil, fue inaugurada una pequeña tienda de telas que, con el tiempo, se transformaría en la mayor red de tiendas por departamentos del país. El crecimiento vertiginoso de la empresa, que en 35 años abrió más de un centenar de

"megatiendas" por Brasil es frecuentemente presentado como un "caso de éxito" de la meritocracia, narrativa alineada a los preceptos del neoliberalismo. No obstante, al consultar datos públicos del BNDES, se puede observar que la referida empresa obtuvo más de 50 préstamos en la modalidad Finame, que, conforme señalado por Ilha (2018), se trata de una modalidad de crédito destinada a la compra de máquinas y equipos nacionales para fomentar la producción industrial, lo que, según las propias reglas de la institución financiera, no sería aplicable a empresas del sector minorista ("varejista"), como es el caso de la red de tiendas Havan.

Luciano Hang, propietario de la referida red de tiendas alcanzó notoriedad pública a partir de 2016, momento en que el escenario político brasileño estaba pasando por uno de sus peores momentos, con el impeachment de la presidenta Dilma Rousseff, elegida democráticamente en la contienda federal de 2014. En medio de incertidumbres sobre quién sería el propietario de este emprendimiento, se esparcieron diversas noticias falsas de que la red de tiendas (que en la época poseía menos de 100 filiales) pertenecía a Paula Rousseff, hija de la presidenta de la república. Uno de los videos que ganó notoriedad en la época pertenece a Carla Zambelli, que en la época era la fundadora del movimiento "Nas Ruas", uno de los principales movimientos a pedir por el "impeachment".

En el video[2] en cuestión, Zambelli en frente a una tienda de la red afirma en tono de denuncia que "Essa loja é da filha da Dilma, a Paulinha", y enseguida satiriza diciendo que "Fico impressionada como os filhos de presidente no Brasil ficam milionários e se tornam grandes empreendedores", además de hablar en la secuencia que "O mais interessante disso tudo é chamar Havan, a loja com uma estátua da liberdade do lado, quer dizer, quer chamar a gente de idiota, né? Estatua da liberdade com un símbolo (nombre) que lembra Cuba". La citación al país de América Central es más una suposición fallida de Zambelli, que lo

hace creyendo que el nombre de la red de tiendas hacía referencia a la ciudad de La Habana, capital de Cuba, cuando en realidad se trata de la unión de los apellidos de los socios fundadores de la tienda, "Há" de Hang y "van" de Vanderlei.

Debido a estas afirmaciones, Hang surge en un video en el canal oficial de Havan, declarando que "A Havan é minha, é sua, é da família, é do Brasil". Al observar sus declaraciones, se evidencia una clara alusión a los valores conservadores que ganaban fuerza en la sociedad brasileña tras el impeachment de 2016. Desde entonces, Hang se convirtió en una figura activa en las redes sociales, promoviendo la adopción de preceptos del liberalismo norteamericano en las políticas públicas de Brasil y criticando la intervención estatal en la economía, especialmente durante los gobiernos del Partido de los Trabajadores (2002-2016), período en que su empresa registró notable crecimiento.

Esta ascensión de Hang, junto con su influencia en las políticas públicas, reflejan el crecimiento de la dinámica del neoliberalismo en Brasil. Más allá de una mera teoría económica, David Harvey (2005) define el neoliberalismo, antes de todo, como un proyecto político de restauración del poder de clase. Según el autor, la teoría neoliberal fue instrumentalizada a partir de la década de 1970 para revertir los logros de los trabajadores y fortalecer el poder de las élites económicas. En este sentido, la retórica de Luciano Hang contra la "burocracia" y la intervención estatal, y su alineamiento con la agenda de desreglamentación del gobierno Bolsonaro, pueden ser analizados no solo como una defensa de la libertad de mercado, sino como una manifestación de ese proyecto político que busca remover barreras – sean ellas laborales, ambientales o, como en el caso en cuestión, patrimoniales – a la acumulación de capital.

En razón de sus posiciones de derecha y liberales, Luciano Hang se aproximó al entonces candidato Jair Messias Bolsonaro (PSL), que vendría a vencer las elecciones presidenciales de 2018. El proceso electoral fue marcado por diversas controversias,

incluyendo la diseminación de noticias falsas y el uso de disparos masivos de mensajes. En ese mismo período, según reportaje de Marcello Corrêa, Hang fue acusado de intentar coaccionar a sus empleados a votar por Bolsonaro, bajo amenaza de despido y cierre de tiendas en caso de que el candidato opositor, Fernando Haddad, venciese las elecciones. Durante el gobierno de Jair Bolsonaro (2019-2022), el propietario de la red, Luciano Hang, a pesar del tránsito facilitado en el gobierno, enfrentó la resistencia técnica del Instituto del Patrimonio Histórico y Artístico Nacional (IPHAN) al intentar construir una tienda en las proximidades de yacimientos arqueológicos.

Con base en la legislación vigente, el IPHAN exigió, como condicionante, el acompañamiento de la obra por un equipo de arqueología. Este procedimiento resultó en el descubrimiento de artefactos indígenas y afrobrasileños, generando la necesidad de paralización de la construcción para rescate del material. Indignado con la paralización en la obra de su emprendimiento, Hang recurrió a su influencia junto al entonces presidente de la República, lo que culminó en la destitución ("exoneração") de una servidora federal y expuso de forma explícita el conflicto entre modernización urbana y preservación cultural, exacerbado por políticas de desreglamentación y por la superposición de intereses económicos a los marcos regulatorios.

Sobre la investigación arqueológica en emprendimientos, también conocida como arqueología de contrato, Caldarelli (2007), afirma que la propia existencia de esta metodología de trabajo es por sí misma inapropriada, al final, según la autora, la investigación arqueológica es, por regla general, desarrollada en el interés público. En ese sentido, al decidir qué es importante o no investigar, el investigador está haciendo un juicio de valor, fundamentado en su propia visión de prioridades, apenas mitigando los daños al patrimonio cultural, al final, al utilizar el material producido en los informes de la excavación como un “resultado de la excavación”, él excluye otras visiones que

pueden traer nuevas narrativas e interpretaciones sobre el mismo yacimiento ("sítio"). Para la autora, la propia salvaguarda de los ítems encontrados en excavaciones es un "mal necesario", al final de cuentas, la preservación del yacimiento es siempre la mejor alternativa.

Con la victoria de Bolsonaro, Luciano Hang encontró en el gobierno federal un ambiente político favorable que, sumado a la visibilidad obtenida, contribuyó para la expansión acelerada de sus negocios. Ese apoyo fue particularmente relevante ante los desafíos burocráticos enfrentados por Havan, como el licenciamiento ambiental, foco de este artículo. El soporte gubernamental a emprendimientos como el de Hang ilustra una tendencia mayor de políticas que favorecen al capital privado en detrimento de la conservación, una dinámica explorada por Pandolfo, Lino y Campos (2021) al discutir el impacto de políticas autoritarias sobre el patrimonio cultural en el Brasil.

El Estado de Rio Grande do Sul no poseía ninguna tienda de la referida red hasta 2018, cuando el primer emprendimiento fue inaugurado en Passo Fundo. Hang ya prospectaba la expansión para ciudades gauchas, pero, según él, la "burocracia" siempre se lo impedía. En entrevista publicada en el canal de YouTube del empresario Glauco Fonseca, al ser cuestionado sobre la ausencia de Havan en el estado, Hang afirma:

> Nosotros adoramos el Rio Grande do Sul y el pueblo "gaúcho", sin embargo, las dificultades para emprender en el RS son muy grandes. Hace mucho tiempo nuestra primera filial debería ser en Rio Grande, pero es siempre muy difícil. Siempre falta alguna cosa. Siempre es un sello más. Siempre es una ley más. [...] Nosotros estamos intentando hace 10 años y no conseguimos las licencias. Una hora es el oso hormiguero. Otra hora es la hormiga. Otra hora son las bromelias y las licencias no salen. Así, nosotros, como empresarios, tenemos miedo de invertir en el RS. Y no somos solo nosotros. Tenemos que cambiar

> las leyes. Tenemos que abrir el Estado para que los empresarios vayan para allá (HANG, 2018) (traducción nuestra).

A pesar de la introducción tardía del emprendimiento en el estado, actualmente Rio Grande do Sul cuenta con 14 "megatiendas". No obstante, la red comercial ha enfrentado problemas con licenciamiento ambiental, destacándose el caso de la ciudad de Rio Grande, abordado en este artículo. La ciudad de Rio Grande, localizada en el extremo sur de la Lagoa dos Patos, tiene como fecha oficial de fundación el 19 de febrero de 1737, siendo, así, la ciudad más antigua del estado, aunque los Siete Pueblos de las Misiones, entonces bajo dominio español, sean anteriores. De esta forma, Rio Grande se convirtió en la primera capital de la capitanía de São Pedro do Rio Grande do Sul, actual unidad federativa.

Con aproximadamente 212.000 habitantes, el municipio de Rio Grande posee importancia singular para su macrorregión. Además de su valor histórico, alberga el cuarto mayor puerto en movimiento de cargas en el país. Como todo el territorio brasileño, el área correspondiente a la ciudad de Rio Grande también era vastamente ocupada por pueblos indígenas antes del inicio de la colonización europea. En la región, era predominante la presencia de los grupos Guaraní, Charrúa, Minuano y Tape, que, así como en otras partes del país, fueron diezmados por epidemias, expulsados en conflictos con los colonizadores o sometidos al trabajo esclavo.

Detentora de una amalgama cultural con orígenes indígenas, africanas y europeas, Rio Grande posee un vasto patrimonio, ejemplificando los desafíos enfrentados en la preservación de bienes culturales en contextos de desarrollo económico. Como destaca Bastos (2007), los intereses económicos frecuentemente entran en conflicto con la preservación cultural, exigiendo políticas de conservación que consideren las complexas interacciones sociales. Según el Cadastro Nacional de Yacimientos Arqueológicos (CNSA-IPHAN), en el área del municipio existen

152 yacimientos registrados, siendo que cuatro de estos están localizados en las inmediaciones del terreno elegido para la construcción del emprendimiento, conforme demostrado en la Figura 1.



Figura 1: Mapa de los yacimientos arqueológicos en la región deseada para la construcción del emprendimiento con terreno destacado en rojo y mapas en amarillo y rojo. Fuente: Proyecto de Prospección Intensiva del Área de Implantación de la Tienda HAVAN, ARCHEOS, consultoría en arqueologia

2. INSTALACIÓN DE LAS LOJAS HAVAN EN RIO GRANDE-RS: HISTORIAL DE UNA POLÉMICA PATRIMONIAL

El proceso de licenciamiento para la construcción de la filial de Havan en Rio Grande tuvo inicio formal en mayo de 2019, con la presentación del proyecto arquitectónico y del memorial

descriptivo a la superintendencia del IPHAN en Rio Grande do Sul. El terreno elegido, localizado en la Avenida Italia, a orillas de la Lagoa dos Patos, posee un área de 26.116,13 m², de los cuales 8.292 m² serían destinados a un edificio de un piso, con el resto del área reservado para un estacionamiento de 435 plazas.

El proyecto fue protocolizado junto a un oficio[3] de 1992, emitido por el entonces Instituto Brasileño del Patrimonio Cultural (IBPC), referente a una consulta anterior para la construcción de un hotel en el mismo terreno. En aquella ocasión, un dictamen técnico del órgano había atestiguado la ausencia de vestigios arqueológicos en el área de proyección directa de la obra, autorizando la construcción bajo la condición de acompañamiento arqueológico durante las actividades y la notificación de cualquier ocurrencia, en conformidad con la legislación vigente.

La nueva solicitación, en 2019, fue recibida y analizada por el equipo técnico del IPHAN-RS. El dictamen técnico [4] resultante mantuvo las mismas exigencias de 1992, actualizándolas con base en la legislación ambiental y requiriendo la firma de un Término de Compromiso por el emprendedor. La decisión fue formalizada y comunicada al proponente[5] en junio de 2019.

En julio de 2019, el IPHAN/RS fue notificado sobre la contratación de la empresa Archeos Consultoria Arqueológica para realizar el acompañamiento de la obra. El comunicado vino acompañado del Término de Compromiso del Emprendedor,[6] en el cual este traspasa la responsabilidad por las actividades técnicas del licenciamiento a la prestadora de servicios. Pendlebury (2009) discute cómo las decisiones económicas frecuentemente priorizan intereses financieros sobre la preservación del patrimonio. Este concepto es ilustrado por el caso de Rio Grande, donde presiones económicas y políticas influenciaron directamente las decisiones de conservación.

Con la documentación en orden, un nuevo dictamen técnico[7] del IPHAN-RS autorizó el inicio de las obras, mediante el cumplimiento de las exigencias del órgano. La autorización oficial fue encaminada al proponente el 5 de julio de 2019.

El procedimiento estándar establecía que, en caso de que fuesen encontrados artefactos durante el acompañamiento, la obra sería paralizada para que el equipo realizase la recolección y el tratamiento del material, siguiendo los estándares técnicos y académicos. Posteriormente, los posibles artefactos serían encaminados al Laboratorio de Enseñanza e Investigación en Antropología y Arqueología (LEPAN), que se comprometió con la custodia y preservación del acervo.

El cronograma de trabajo anexado al proyecto estipulaba una duración de cuatro meses para la obra. El primer mes sería reservado a los servicios de explanación, momento en que la empresa de arqueología contratada realizaría la prospección de ítems que pudiesen ser encontrados. El informe de las actividades debería ser entregado en el segundo mes de obra, tras la finalización de la explanación.

Sin embargo, ya el 6 de agosto del mismo año, la empresa de arqueología contactó al IPHAN/RS para informar el descubrimiento de vestigios de cerámica indígena en el local (Figura 2). Atendiendo a la solicitud del Instituto, la empresa envió un "Proyecto de Prospección Intensiva",[8] con el objetivo de detallar las metodologías a ser utilizadas en la verificación del suelo y contextualizar la ocupación histórica y la geomorfología de la región.



Figura 2: Fragmentos de cerámica encontrados en el terreno de la obra. Fuente: Proyecto de Prospección Intensiva del Área de Implantación de la Tienda HAVAN, ARCHEOS, consultoría en arqueologia

En ese mismo período, el propietario de la red de tiendas viajó hasta la ciudad y publicó un video en sus redes sociales. En el material, Hang demuestra indignación con la paralización de la obra e ironiza los artefactos encontrados, afirmando que los fragmentos podrían ser de "loza portuguesa, o loza de Oxford [...] o de repente de alguien que moraba aquí [...], o incluso puede ser de un indio, incluso puede ser". En la secuencia, clasifica como "un absurdo" que la obra esté paralizada para la remoción de los fragmentos. Sobre el video, la entonces presidenta nacional del IPHAN, Kátia Bogéa, afirmó:

> Quien paralizó la obra fue el propio arqueólogo de la empresa de arqueología que él contrató para acompañar la obra. El video fue mentiroso, él vendió esa mentira al presidente y el presidente compró esa mentira de él. Ahí, la imagen que el presidente formó en su cabeza de lo que sería el Iphan sería de un órgano que estaba allí para paralizar obras, impedir el desarrollo (TEÓFILO, 2020, s.p.) (traducción nuestra).

El referido proyecto de prospección,[9] con 83 páginas, seguía las normas vigentes, detallando equipo técnico, contextualización, metodología y otras etapas, incluyendo rigurosos sondeos de sondajes en el suelo.

En un desarrollo significativo, el día 7 de agosto de 2019, el Gabinete de la Presidencia del IPHAN en Brasilia emitió un oficio[10] avocando el proceso, retirándolo de la jurisdicción de la superintendencia gaúcha. Al día siguiente, el Centro Nacional de Arqueología (CNA) autorizó el proyecto de prospección por medio de un dictamen técnico.[11] En ese documento, el proponente fue autorizado a continuar la obra, siempre que respetase las áreas bloqueadas donde ya habían sido encontrados artefactos y mantuviese el monitoreo en los demás sectores. El dictamen también solicitó la alteración del nombre del proyecto para "Proyecto de Prospección Intensiva y Monitoreo Arqueológico". La decisión fue reiterada por un despacho[12] en el mismo día y

oficializada en publicación en el Diario Oficial de la Unión el 9 de agosto de 2019.

A partir del 12 de agosto, se iniciaron los trabajos de prospección, con procedimientos de campo que incluyeron sondeos, caminamientos y pozos de prueba. En las intervenciones en subsuperficie, no fueron encontrados nuevos vestigios. Los artefactos identificados en la superficie del suelo, según el informe, son mayoritariamente de la Tradición Vieira, conocida por vasijas de formas simples y coloración oscura, generalmente sin decoración, distinta de la cerámica Guaraní, que presenta mayor diversidad de formas y patrones. Los responsables por el informe levantaron la hipótesis de que los fragmentos serían provenientes de una duna erosionada al fondo del terreno, habiendo sido esparcidos por acción humana o natural.

El 31 de octubre de 2019, tras el fin de los trabajos de prospección, Hang regresó a la ciudad y grabó un nuevo video para sus redes sociales. Esta vez, estaba disfrazado de superhéroe, con la indumentaria de un personaje creado por él. El traje en cuestión: mono verde con detalles amarillos y músculos de espuma, una capa amarilla con la letra "H" en el pecho, haciendo alusión a la "S" del personaje de DC comics "Superman". El personaje creado por Hang se llama "Capitán Brasil",[13] que hace referencia al héroe de Marvel "Capitán América", no obstante, contextualmente, se parece más al "Capitán Patria" , de la serie de cómics "The Boys".

En el video, rodeado por populares, Hang afirmó que la obra estaba atrasada hacía cinco meses debido a problemas "burocráticos" con el DAER/RS: "Hacen 5 meses que nosotros entregamos al DAER/RS [...] un pedido para que él nos autorizase la entrada y salida aquí [...] solamente ahora conseguimos la viabilidad, pero no conseguimos la licencia [...] ¡A trabajar, burócrata! Se sientan encima del proyecto, no les importa si la población está desempleada (HANG, 2019, N.p.). En la secuencia, el empresario amenazó con priorizar otros emprendimientos en caso de que la licencia no fuese resuelta, incitando a la población

local contra lo que llamaba trabas. Y siguió:

> A propósito, este terreno aquí ya fue palco del IPHAN, que arreglaron allí unos platos de Oxford, unos platos de Schmitt ¿no? Y entonces decían que no podían continuar la obra porque podía ser un plato indígena, y de repente hicieron una macumbazinha allí, tiraron aquellos platos allí y nuestra obra estaba parada. [...] para que consigas ser un empresario [...] ¡en este Brasil necesitas ser un héroe! (HANG, 2019, N.p.) (traducción nuestra).

En la ocasión, Hang hizo más críticas al funcionariado público e inauguró lo que llamó "Atrasómetro",[15] un cartel con la frase "La burocracia es la madre de la corrupción y responsable por el atraso de Brasil", exhibiendo el conteo de días de espera por la licencia de construcción, conforme Figura 3.

Esa performance mediática, con el uso de disfraces y la incitación de la población contra la “burocracia”, trasciende el mero protesto y se encuadra en lo que Nadia Urbinati (2019) define como el “estilo” de la política populista. Para Urbinati, el populismo no es una ideología, sino una forma de actuación que busca crear una conexión directa y sentimental entre el líder (en este caso, el empresario como “héroe”) y la “parte buena” del pueblo, en oposición a un enemigo — las élites, los especialistas, los “burócratas”. El “Atrasómetro” y el disfraz de “Capitán Brasil” son herramientas escénicas que transforman un proceso administrativo en un espectáculo de victimización y heroísmo, movilizando la opinión pública a través de la emoción y deslegitimando la racionalidad técnica de la institución.

El 18 de noviembre de 2019, el CNA emitió un oficio para la empresa de arqueología y para el emprendedor, cobrando el envío del informe final, cuyo plazo ya se había cumplido. La empresa atendió la solicitación y envió el documento el 22 de noviembre. El informe afirmaba que las actividades de monitoreo se iniciaron el 3 de julio de 2019, cuando la "limpieza" del terreno con excavadora ya estaba en curso, lo que puede haber alterado el

contexto de los hallazgos. Conforme al cronograma, fue durante las actividades de descepe de raíces de árboles que los primeros fragmentos de cerámica fueron encontrados en la superficie.



Figura 3: Luciano Hang disfrazado de "Capitán Brasil" en frente al "Atrasómetro" en la ciudad de Rio Grande – RS. Fuente: Portal 4oito, disponible en: https://www.4oito.com.br/noticia/luciano-hang-inaugura-placa-do-atrasometro-21067, acceso en dic.2021.

Fueron listados: tres fragmentos de la Tradición Vieira, uno de la Tradición Guaraní, uno de posible cerámica histórica, uno de fayenza fina patrón Trigal y dos de fayenza fina con decoración de Bandas y Frisos. Además, fueron encontradas algunas piezas de loza contemporánea sin datación y una cerámica de aparente matriz africana, que estaba dispuesta bajo la raíz de uno de los árboles.

El informe también describió las actividades de educación patrimonial desarrolladas en una escuela de la comunidad, incluyendo charlas y un taller de cerámica para los alumnos. La educación patrimonial desempeña un papel vital en la sensibilización pública, y, como argumenta Bastos (2007), su

integración en currículos escolares es esencial para fomentar la valoración del patrimonio cultural entre las nuevas generaciones.

Tras haber recibido y analizado el informe, el CNA emitió un dictamen técnico el 25 de noviembre de 2019 que rechazó el documento por no presentar datos cuantitativos y cualitativos del análisis del material recolectado, ni informaciones sobre su acondicionamiento y almacenamiento. Este rechazo fue oficializado el día 23 del mes siguiente, a través de un despacho[16] y un oficio[17] del CNA a los responsables. Esa documentación solicitó la inclusión de las informaciones faltantes en un nuevo informe, que debía ser enviado en un plazo de hasta 30 días, período en el cual la licencia de operación sería mantenida. Al día siguiente, la superintendencia del IPHAN/RS fue comunicada para que tomase las medidas pertinentes.

En diciembre de 2019, el senador Flávio Bolsonaro participó, según materia de Sarah Teófilo, de un encuentro en Bahía con representantes del sector inmobiliario. En el evento, los empresarios criticaron la actuación del IPHAN, bajo la gestión de la entonces presidenta Kátia Santos Bogéa. Menos de una semana después, el 10 de diciembre, Kátia Bogéa fue destituida del cargo. No obstante, esta no fue la primera vez que el IPHAN fue citado por la familia del entonces presidente, en otra ocasión, en una reunión ministerial, Bolsonaro demuestra su preocupación con el hecho de que el órgano tenga autonomía de paralizar cualquier obra.

Conforme abordado por Doarda y Tkac (2020) el presidente actúa en ese punto sin la preocupación de cómo, cuándo y por qué esas acciones suceden, ignorando – o podemos aventurar, quizás ni sepa – las prerrogativas de las paralizaciones de obras y las potenciales ganancias del Estado y del interés público con esas intervenciones, reafirmando su compromiso con los "amigos del rey", colocando así, los intereses privados sobre los intereses públicos.

La dimisión de Katia generó repercusión nacional en los

medios, que cuestionaron si habría conexión con las quejas del hijo del presidente y del propietario de Havan. La duda fue resuelta por el propio Presidente de la República en un pronunciamiento en el foro "Moderniza Brasil":

> Hace poco tiempo tomé conocimiento de una obra de una persona conocida, Luciano Hang, que estaba haciendo una obra más y apareció un 'pedazo de azulejo' durante las excavaciones. Llegó el Iphan e interrumpió la obra [...] llamé al ministro de la cartera (responsable por el Iphan), y pregunté '¿qué cosa es esa?' Porque yo no soy tan inteligente como mis ministros. '¿Qué es Iphan, con PH?' Me explicaron, tomé conocimiento, 'eché' a todo el mundo del Iphan. Puse otro tipo allí, el Iphan no da más dolores de cabeza a la gente. (GRIGORI, 2021. N.p.) (traducción nuestra).

La declaración del entonces presidente fue interpretada por juristas como una posible confesión del crimen de abogacía administrativa — acto de patrocinar intereses privados valiéndose de la calidad de funcionario público. A pesar de la amplia divulgación, solo noticias-crimen fueron encaminadas al Procurador General de la República, que es el jefe del ministerio público y responsable por investigar y demandar (o no) al presidente en ejercicio.

Las declaraciones de Luciano Hang, que ironiza los hallazgos arqueológicos como 'platos de Oxford' o resultado de una "macumbazinha", y la confesión de Jair Bolsonaro sobre la dimisión de la cúpula del IPHAN, ejemplifican una táctica de ataque directo al Discurso Patrimonial Autorizado. Como apunta Smith (2006, p. 29), la autoridad del AHD reside en el poder del conocimiento técnico y estético de los especialistas. Al ridiculizar los artefactos y la propia institución, Hang y Bolsonaro buscan corroer esa base de poder, sustituyendo la legitimidad técnica por un apelo populista al "sentido común", donde un "pedazo de azulejo" no puede superponerse a la creación de empleos. Se

transforma, así, un proceso regulado por la experticia en una arena de disputa puramente política, donde el conocimiento técnico es encuadrado como un obstáculo a ser removido.

Esa acción puede ser comprendida como una tentativa de desmantelar el "aparato" (apparatus o dispositif) patrimonial del Estado para sustituirlo por otro. Harrison (2013), a partir de Foucault, define el aparato patrimonial como un conjunto de personas, instituciones, tecnologías y discursos que actúan para "capturar, orientar, determinar, interceptar, modelar, controlar o asegurar" los gestos y discursos sobre el pasado. El IPHAN, con su legislación, sus técnicos y sus métodos, constituye el aparato oficial. La intervención de Bolsonaro al "echar a todo el mundo del Iphan" y la campaña mediática de Hang son, por lo tanto, una tentativa explícita de construir un aparato alternativo, alineado a una lógica neoliberal, en el cual el poder de definir lo que es patrimonio es transferido del especialista al poder político y económico, que pasa a controlar los discursos y los comportamientos en relación a los vestigios del pasado.

Esa acción configura lo que Urbinati (2019) llama "desintermediación", un pilar central del gobierno populista. El populismo busca corroer y desacreditar los cuerpos intermediarios de la democracia — como órganos de control, la prensa, el poder judicial y, en este caso, una agencia técnica como el IPHAN — que operan entre el gobernante y el "pueblo". Al admitir que actuó directamente para que "el Iphan no dé más dolores de cabeza", Bolsonaro escenifica la fantasía populista del líder que, como la única voz auténtica del pueblo, remueve los "obstáculos" institucionales que impiden la realización de la voluntad popular (aquí representada por el "progreso" prometido por el emprendimiento). La institución técnica es, así, transformada en un enemigo del pueblo, cuya neutralidad y experticia necesitan ser subyugadas por la voluntad política del líder.

El 20 de enero de 2020, la empresa de arqueología solicitó la extensión del plazo de entrega del informe final, alegando

indisponibilidad de la arqueóloga responsable. La solicitación fue recibida por el área técnica del CNA, que sugirió la dilatación del plazo por 30 días más, lo que fue atendido por medio de un oficio fechado el 24 de enero.[18]

El 29 de mayo de 2020, el IPHAN/RS recibió un correo electrónico del bufete de abogados Leal y Varasquim, solicitando acceso a los autos del proceso en nombre del emprendedor, a fin de "asegurar el derecho a la contradicción y amplia defensa". El pedido fue atendido con la información de que, por ser públicos, los procesos estaban disponibles para consulta en línea.

El 1º de septiembre de 2020, el CNA envió un nuevo oficio[19] a la empresa de arqueología, solicitando el envío de la lista de ocurrencias y de los análisis cuantitativos y cualitativos del material recolectado. La empresa respondió que las informaciones complementarias ya habían sido enviadas dentro del plazo anteriormente concedido, reenviando el informe. La complementación, con 20 páginas, fue recibida y analizada por el área técnica del CNA. Un nuevo dictamen técnico[20] fue emitido, rechazando una vez más el informe, esta vez por la ausencia de informaciones sobre el acondicionamiento, almacenamiento y la indicación precisa del responsable por la custodia del material. La decisión fue confirmada por un oficio[21] que concedió un plazo de 15 días para el envío de las informaciones faltantes.

El plazo no fue atendido, lo que llevó a la emisión de un nuevo oficio el 24 de octubre,[22] que extendió el plazo por 30 días más y advirtió que, en caso de nuevo incumplimiento, la empresa de arqueología sería impedida de recibir nuevas ordenanzas autorizativas. El día 26 de octubre, la empresa finalmente envió un oficio al CNA,[23] afirmando que los materiales arqueológicos estaban bajo su custodia y serían entregados a la reserva técnica de la Universidad Federal de Rio Grande (FURG). Con esa información, el área técnica del Centro Nacional de Arqueología redactó un nuevo dictamen técnico,[24] aprobando finalmente el informe final del proyecto. La decisión fue confirmada por un

último oficio,[25] que aprobó las complementaciones y afirmó no quedar pendientes en relación al informe.

3. CONSIDERACIONES FINALES

Este artículo analizó los conflictos económicos y políticos que permean la defensa del patrimonio cultural en Brasil, demostrando cómo una gran red minorista ("varejista"), por medio del sensacionalismo, de la desinformación y de un discurso neoliberal, moviliza la opinión pública contra las normativas de protección patrimonial amparadas por la legislación. El caso evidencia que la interacción entre modernización y preservación exige un diálogo continuo entre diferentes sectores de la sociedad. Conforme sugiere Harrison (2013), la integración de enfoques críticos e inclusivos en la gestión del patrimonio puede ayudar a mitigar los conflictos entre desarrollo económico y conservación, promoviendo un modelo de modernización que respete y valore la diversidad cultural.

Aunque el caso de Rio Grande no sea único, su notoriedad es innegable, especialmente debido a su desenlace en escala nacional y a la implicación directa del entonces Presidente de la República, Jair Messias Bolsonaro. En el episodio analizado, el descubrimiento de vestigios arqueológicos en el terreno del emprendimiento de Luciano Hang llevó al retraso en las obras y a una serie de quejas y ataques al IPHAN por parte del empresario. En respuesta a esas quejas, la destitución de la máxima dirigente del IPHAN fue determinada por el presidente, un acto de interferencia que él mismo admitió públicamente. A pesar de la influencia del mandatario, los trabajos técnicos del equipo de arqueología prosiguieron, y los vestigios fueron enviados para salvaguarda en una institución especializada. El dilema entre desarrollo económico y conservación, como argumenta Harrison (2013), es central para la sostenibilidad cultural.

El análisis se fundamentó en procesos administrativos disponibles en la plataforma pública del IPHAN, cuya documentación (correos electrónicos, oficios, despachos y

dictámenes) permitió la reconstrucción detallada del caso. Ese análisis documental fue complementado por investigación en fuentes mediáticas sobre los personajes involucrados y la temática de la conservación patrimonial en Brasil. El estudio revela la existencia de una selectividad en el interés por la preservación, en la cual el patrimonio de determinadas culturas es valorado en detrimento de otras. Como apuntan Funari y Zarankin (2005), la arqueología puede revelar narrativas ocultas de resistencia cultural frente a la represión económica y política, un aspecto relevante para la comprensión de las dinámicas en juego en el caso de Rio Grande.

Sobre la destrucción del patrimonio, Bastos (2007) identifica las tres causas más graves en Brasil: los daños causados por el tiempo, que pueden ser minimizados con políticas de conservación preventiva; el desconocimiento de la población, o la ausencia de reconocimiento hacia la cultura a ser preservada; y los intereses económicos ligados a la conservación y/o destrucción de determinados patrimonios.

El caso estudiado se alinea directamente con, por lo menos, dos de las causas señaladas por Bastos: el desinterés o desconocimiento de parte de la población sobre la preservación del patrimonio de los pueblos originarios y los intereses económicos volcados a la expansión del capital sobre áreas de ocurrencia arqueológica. A esas causas, se suma un tercer factor determinante: el contexto político conservador y neoliberal que se consolidó en Brasil a partir de 2016. En ese escenario, conforme discutido por Pandolfo, Lino y Campos (2021), el patrimonio se convierte en un elemento de disputa de poder, no solo por su valor simbólico atado al pasado, sino por sus influencias en aspectos estructurantes en el presente. De ese modo, tenemos lo que Harvey (2005) llama “acumulación por despojo”, donde, en el neoliberalismo, la acumulación de capital no ocurre solo por la explotación del trabajo, sino también por la apropiación y desvalorización de bienes comunes, como tierras públicas,

recursos naturales y, en este caso, el patrimonio cultural. Al tratar los vestigios arqueológicos como una traba despreciable ("un pedazo de azulejo") y al movilizar el poder del Estado para anular las protecciones legales, lo que se observa es un proceso clásico de despojo: un patrimonio colectivo, portador de una memoria histórica no hegemónica, es sacrificado en nombre del interés privado y de la expansión del capital.

La instrumentalización del Estado para viabilizar esa "acumulación por despojo" revela una faceta particular del neoliberalismo en el contexto del bolsonarismo. Mientras Coombe y Weiss (2015) describen cómo los "regímenes de patrimonio" neoliberales frecuentemente operan por medio de una gubernamentalidad sutil, que estimula alianzas y la participación de "ciudadanos capacitados" en lógicas de mercado, el caso Havan demuestra una aproximación autoritaria. En lugar de cooptar o reconfigurar sutilmente la institución, la estrategia fue la de la intervención directa y la deslegitimación pública. La figura del empresario-héroe que lucha contra el Estado "burocrático" es la escenificación de un nuevo régimen de patrimonio donde la experticia técnica es públicamente humillada y sustituida por la fuerza del poder político alineado al capital. Así, el conflicto en Rio Grande expone no solo la fragilidad del patrimonio, sino la propia naturaleza de la transformación de la gobernanza bajo un populismo neoliberal.

La postura adoptada por el empresario y por el entonces presidente puede ser leída, aún, como una respuesta radical a la "crisis de acumulación" de la memoria que, según Harrison (2013, p. 167), caracteriza la modernidad tardía. Delante de un mundo "saturado de patrimonio" y de reglamentaciones que buscan gestionar los vestigios del pasado, el discurso bolsonarista ofrece una solución simplista y brutal: la negación y la eliminación del pasado que se interpone al "progreso". La frase "el Iphan no da más dolores de cabeza a la gente" representa la fantasía neoliberal de un presente libre de las "amarras" y complejidades del tiempo,

un territorio aplanado donde la única lógica que importa es la del capital en el presente. El patrimonio arqueológico, en ese contexto, deja de ser un legado para convertirse en escombro a ser removido.

El caso Havan, por lo tanto, transciende la escala local y se revela un síntoma de un proceso más amplio: la vulnerabilidad del Discurso Patrimonial Autorizado frente a agendas populistas y neoliberales. La 'guerra' declarada por actores políticos y económicos contra el IPHAN no es un fenómeno exclusivamente brasileño, sino que resuena ataques similares a instituciones de ciencia, cultura y medio ambiente en otros contextos globales. Al exponer la fragilidad de una institución basada en la autoridad técnica cuando confrontada por el poder político bruto, el episodio de Rio Grande sirve como un estudio de caso emblemático sobre los peligros que acechan al patrimonio cultural en la contemporaneidad. Como argumenta Laurajane Smith (2006), el patrimonio es un proceso cultural de negociación de valores en el presente. Lo que este conflicto demuestra es que, cuando la negociación abandona el campo técnico y se convierte en un campo de batalla ideológico, el propio concepto de patrimonio como bien público queda bajo amenaza. Como advierte Bastos (2007, p. 20), "la destrucción del patrimonio arqueológico se da de manera singular, pues, una vez destruido, ya no se puede más ser comprendido".

NOTAS

1 Processo Nº: 01512.000379/2019-69, disponível em: https://sei.iphan.gov.br/sei/modulos/pesquisa/md_pesq_processo_pesquisar.php?acao_externa=protocolo_pesquisar&acao_origem_externa=protocolo_pesquisar&id_orgao_acesso_externo=0. Acesso em: dez. 2021.

2 Disponível em: https://www.facebook.com/tch/?v=162023912515583

3 Oficio Nº 152/29/12ª CR/IBPC, Proceso Nº: 01512.000379/2019-69,

disponible en: https://sei.iphan.gov.br/sei/modulos/pesquisa/md_pesq_processo_pesquisar.php?acao_externa=protocolo_pesquisar&acao_origem_externa=protocolo_pesquisar&id_orgao_acesso_externo=0. Acceso en: dic. 2021.

4 Dictamen Técnico Nº 114/2019 - IPHAN-RS/COTEC IPHAN-RS/IPHAN, Proceso Nº: 01512.000379/2019-69, disponible en: https://sei.iphan.gov.br/sei/modulos/pesquisa/md_pesq_processo_pesquisar.php?acao_externa=protocolo_pesquisar&acao_origem_externa=protocolo_pesquisar&id_orgao_acesso_externo=0. Acceso en: dic. 2021.

5 La Comunicación se da a través del Oficio Nº 621/2019/IPHAN-RS-IPHAN, Proceso Nº: 01512.000379/2019-69, disponible en: https://sei.iphan.gov.br/sei/modulos/pesquisa/md_pesq_processo_pesquisar.php?acao_externa=protocolo_pesquisar&acao_origem_externa=protocolo_pesquisar&id_orgao_acesso_externo=0. Acceso en: dic. 2021.

6 Término de Compromiso del Emprendedor, doc. 1295921 Proceso 01512.000379/2019-69 disponible en: https://sei.iphan.gov.br/sei/modulos/pesquisa/md_pesq_processo_pesquisar.php?acao_externa=protocolo_pesquisar&acao_origem_externa=protocolo_pesquisar&id_orgao_acesso_externo=0. Acceso en: dic. 2021.

7 Dictamen Técnico Nº 126/2019 - IPHAN-RS/COTEC IPHAN-RS/IPHAN, Proceso Nº: 01512.000379/2019-69, disponible en: https://sei.iphan.gov.br/sei/modulos/pesquisa/md_pesq_processo_pesquisar.php?acao_externa=protocolo_pesquisar&acao_origem_externa=protocolo_pesquisar&id_orgao_acesso_externo=0. Acceso en: dic. 2021.

8. Proyecto de Prospección Intensiva doc. 1374174, Proceso: 01512.000379/2019-69 disponible en: https://sei.iphan.

gov.br/sei/modulos/pesquisa/md_pesq_processo_pesquisar.php?acao_externa=protocolo_pesquisar&acao_origem_externa=protocolo_pesquisar&id_orgao_acesso_externo=0. Acceso en: dic. 2021.

9 Proyecto de Prospección Intensiva del Área de Implantación de la Tienda HAVAN, ARCHEOS, consultoría en arqueología, Proceso: 01512.000379/2019-69 disponible en: https://sei.iphan.gov.br/sei/modulos/pesquisa/md_pesq_processo_pesquisar.php?acao_externa=protocolo_pesquisar&acao_origem_externa=protocolo_pesquisar&id_orgao_acesso_externo=0. Acceso en: dic. 2021.

Oficio Nº 1848/2019/GAB PRESI-IPHAN, Proceso: 01512.000379/2019-69 disponible en: https://sei.iphan.gov.br/sei/modulos/pesquisa/md_pesq_processo_pesquisar.php?acao_externa=protocolo_pesquisar&acao_origem_externa=protocolo_pesquisar&id_orgao_acesso_externo=0. Acceso en: dic. 2021.

10 Dictamen Técnico Nº 387/2019/ATEC-CNA/CNA/DEPAM, Proceso: 01512.000379/2019-69 disponible en: https://sei.iphan.gov.br/sei/modulos/pesquisa/md_pesq_processo_pesquisar.php?acao_externa=protocolo_pesquisar&acao_origem_externa=protocolo_pesquisar&id_orgao_acesso_externo=0. Acceso en: dic. 2021.

11 Despacho Nº 75.2019 ATEC-CNA/CNA/DEPAM, Proceso: 01512.000379/2019-69 disponible en: https://sei.iphan.gov.br/sei/modulos/pesquisa/md_pesq_processo_pesquisar.php?acao_externa=protocolo_pesquisar&acao_origem_externa=protocolo_pesquisar&id_orgao_acesso_externo=0. Acceso en: dic. 2021.

12 Personaje de la serie The Boys, Capitán Patria (Homelander, en el original) es un superhéroe que aparenta ser el símbolo de la justicia y del patriotismo, pero que, en los bastidores, es corrupto, cruel y sediento de poder. Como líder del equipo de superhéroes "Los Siete", él representa una sátira de los

superhéroes tradicionales, con críticas a la explotación mediática y corporativa. Su persona pública contrasta fuertemente con sus acciones privadas, exponiendo el peligro de concentración de poder sin responsabilidad. Para más sobre la serie, ver The Boys, de Garth Ennis y Darick Robertson, publicada por Dynamite Entertainment.

13 "Macumbazinha" (diminutivo y despectivo de Macumba). Macumba es un término genérico en Brasil, frecuentemente utilizado de forma peyorativa para referirse a rituales, prácticas u ofrendas de religiones afrobrasileñas (como el Candomblé o la Umbanda). En el contexto de la cita, el uso del diminutivo busca trivializar y ridiculizar los vestigios arqueológicos encontrados, sugiriendo que son un objeto insignificante y sin valor patrimonial, y descalificando así la intervención del IPHAN.

14 El "Atrasómetro" de Hang fue inspirado en el "Impostômetro" (*Impostrómetro*), herramienta creada por el Instituto Brasileño de Planificación Tributaria que tiene como objetivo medir el valor de impuestos pagados al gobierno durante el período de un año. No obstante, como el nombre sugiere, la versión de Hang tiene como objetivo demostrar el período que sus emprendimientos están atrasados por las cuestiones "burocráticas".

15 Despacho Nº 1142.2019 COPEL/CNA/DEPAM, Proceso: 01512.000379/2019-69 disponible en: https://sei.iphan.gov.br/sei/modulos/pesquisa/md_pesq_processo_pesquisar.php?acao_externa=protocolo_pesquisar&acao_origem_externa=protocolo_pesquisar&id_orgao_acesso_externo=0. Acceso en: dic. 2021.

16 Oficio Nº 2670/2019/CNA/DEPAM-IPHAN, Proceso: 01512.000379/2019-69 disponible en: https://sei.iphan.gov.br/sei/modulos/pesquisa/md_pesq_processo_pesquisar.php?acao_externa=protocolo_pesquisar&acao_origem_externa=protocolo_pesquisar&id_orgao_acesso_externo=0. Acceso en: dic. 2021.

17 Oficio Nº 167/2020/CNA/DEPAM-IPHAN, Proceso: 01512.000379/2019-69 disponible en: https://sei.iphan.gov.br/sei/modulos/pesquisa/md_pesq_processo_pesquisar.php?acao_externa=protocolo_pesquisar&acao_origem_externa=protocolo_pesquisar&id_orgao_acesso_externo=0. Acceso en: dic. 2021.
Oficio Nº 3016/2020/CNA/DEPAM-IPHAN, Proceso: 01512.000379/2019-69 disponible en: https://sei.iphan.gov.br/sei/modulos/pesquisa/md_pesq_processo_pesquisar.php?acao_externa=protocolo_pesquisar&acao_origem_externa=protocolo_pesquisar&id_orgao_acesso_externo=0. Acceso en: dic. 2021

18 Dictamen Técnico Nº 1709/2020/ATEC-CNA/CNA/DEPAM, Proceso: 01512.000379/2019-69 disponible en: https://sei.iphan.gov.br/sei/modulos/pesquisa/md_pesq_processo_pesquisar.php?acao_externa=protocolo_pesquisar&acao_origem_externa=protocolo_pesquisar&id_orgao_acesso_externo=0. Acceso en: dic. 2021.
Oficio Nº 3029/2020/CNA/DEPAM-IPHAN, Proceso: 01512.000379/2019-69 disponible en: https://sei.iphan.gov.br/sei/modulos/pesquisa/md_pesq_processo_pesquisar.php?acao_externa=protocolo_pesquisar&acao_origem_externa=protocolo_pesquisar&id_orgao_acesso_externo=0. Acceso en: dic. 2021.
Oficio Nº 3520/2020/CNA/DEPAM-IPHAN Proceso: 01512.000379/2019-69 disponible en: https://sei.iphan.gov.br/sei/modulos/pesquisa/md_pesq_processo_pesquisar.php?acao_externa=protocolo_pesquisar&acao_origem_externa=protocolo_pesquisar&id_orgao_acesso_externo=0. Acceso en: dic. 2021.

19 Oficio ARCHEOS consultoría en arqueología, Doc. 2263733Proceso Nº: 01512.000379/2019-69, disponible en: https://sei.iphan.gov.br/sei/modulos/pesquisa/md_pesq_processo_pesquisar.php?acao_externa=protocolo_pesquisar&acao_origem_

externa=protocolo_pesquisar&id_orgao_acesso_externo=0. Acceso en: dic. 2021.

20 Dictamen Técnico Nº 2088/2020/ATEC-CNA/CNA/DEPAM, Proceso Nº: 01512.000379/2019-69, disponible en: https://sei.iphan.gov.br/sei/modulos/pesquisa/md_pesq_processo_pesquisar.php?acao_externa=protocolo_pesquisar&acao_origem_externa=protocolo_pesquisar&id_orgao_acesso_externo=0. Acceso en: dic. 2021.

21 Oficio Nº 3625/2020/CNA/DEPAM-IPHAN, Proceso Nº: 01512.000379/2019-69, disponible en: https://sei.iphan.gov.br/sei/modulos/pesquisa/md_pesq_processo_pesquisar.php?acao_externa=protocolo_pesquisar&acao_origem_externa=protocolo_pesquisar&id_orgao_acesso_externo=0. Acceso en: dic. 2021.

DECLARACIÓN DE CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

Gustavo Andre Glienke Feyh: Conceptualización, investigación, metodología, análisis formal, validación, redacción (borrador original) y redacción (revisión y edición).

Jaisson Teixeira Lino: Conceptualización, investigación, metodología, análisis formal, validación, redacción (borrador original) y redacción (revisión y edición).

Declaración de aprobación: Ambos autores participaron de manera conjunta y equitativa en todas las etapas de investigación, elaboración, análisis y redacción del artículo. Asimismo, revisaron y aprobaron la versión final del manuscrito para su publicación.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bastos, R. L. (2007). *Preservação, arqueologia e representações sociais: Uma proposta de arqueologia social para o Brasil* (Vol. 1). Habilis.

Caldarelli, S. B. (2007). Pesquisa arqueológica em projetos de infraestrutura: A opção pela preservação. *Revista do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional*, 33,153–174.

https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/41959601/SBCaldarelli_PesquisaArqueologica_em_Projetos_de_Infra-estrutura_a_opcao_pela_preservacao_2007-libre.pdf

Coombe, R. J., & Weiss, L. M. (2015). Neoliberalism, heritage regimes, and cultural rights. In L. Meskell (Ed.), *Global heritage: A reader* (pp. 43–69). Wiley-Blackwell.

Correa, M. (2018, octubre 2). *MP do Trabalho processa Havan, acusada de coagir funcionários a votar em Bolsonaro*. O Globo. https://oglobo.globo.com/politica/mp-do-trabalho-processa-havan-acusada-de-coagir-funcionarios-votar-em-bolsonaro-23120279

Doarte, L. C., & Tkac, F. A. (2020). Na letra, na boca e na mira: Uma análise da política cultural patrimonial do governo Bolsonaro. En *Anais do XIII Encontro Estadual de História – ANPUH-PE*. https://www.academia.edu/download/64935124/DOARTE_TKAC._Na_Letra_na_Boca_e_na_Mira..pdf

Fonseca, G. (2018, enero 16). *Havan fora do RS* [Vídeo]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=JolBueWUnpI

Funari, P. P. A., & Zarankin, A. (Orgs.). (2005). *Arqueologia da repressão e da resistência: Arqueologia da ditadura na Argentina e no Brasi*l. Annablume/FAPESP.

Grigori, P. (2021, diciembre 15). *Bolsonaro confirma que demitiu servidores do Iphan por interditar obra da Havan.* Correio Braziliense. https://www.correiobraziliense.com.br/politica/2021/12/4971109-bolsonaro-confirma-que-demitiu-servidores-do-iphan-por-interditar-obra-da-havan.html

Harrison, R. (2013). H*eritage: Critical approaches*. Routledge.

Harvey, D. (2005). *O neoliberalismo: História e implicações*. Edições Loyola.

Ilha, F. (2018, febrero 6). *Havan: expansão com dinheiro público e sonegação*. Extra Classe. https://www.extraclasse.org.br/economia/2018/02/havan-expandiu-atividades-com-dinheiro-publico/

Pandolfo, A. C., Lino, J. T., & Campo, S, L. (2021). O lugar da cultura

em governos autoritários: Uma análise dos dois primeiros anos do Governo Bolsonaro (2019-2020). In *América Latina em perspectiva: Análise da escalada do autoritarismo e neoliberalismo sobre o agrário no século XXI* (pp. 301–334). Acervus Editora.

Pendlebury, J. (2009). *Conservation in the age of consensu*s. Routledge.

Smith, L. (2006). *Uses of heritage*. Routledge.

Smith L., & Waterton, E. (2009). *Heritage, communities and archaeology*. Duckworth Debates in Archaeology.

Teófilo, S. (2020, mayo 25). *Ex-chefe do Iphan diz que perdeu o cargo por pressão de Flávio Bolsonaro*. Estado de Minas. https://www.em.com.br/app/noticia/politica/2020/05/25/interna_politica,1150497/ex-chefe-do-iphan-diz-que-perdeu-o-cargo-por-pressao-de-flavio-bolsona.shtml

Urbinati, N. (2019). *Me the people: How populism transforms democracy*. Harvard University Press.